

Precio del ejemplar ₡ 0.15

Suscripción Mensual ₡ 4.00

La República

TELEFONOS:

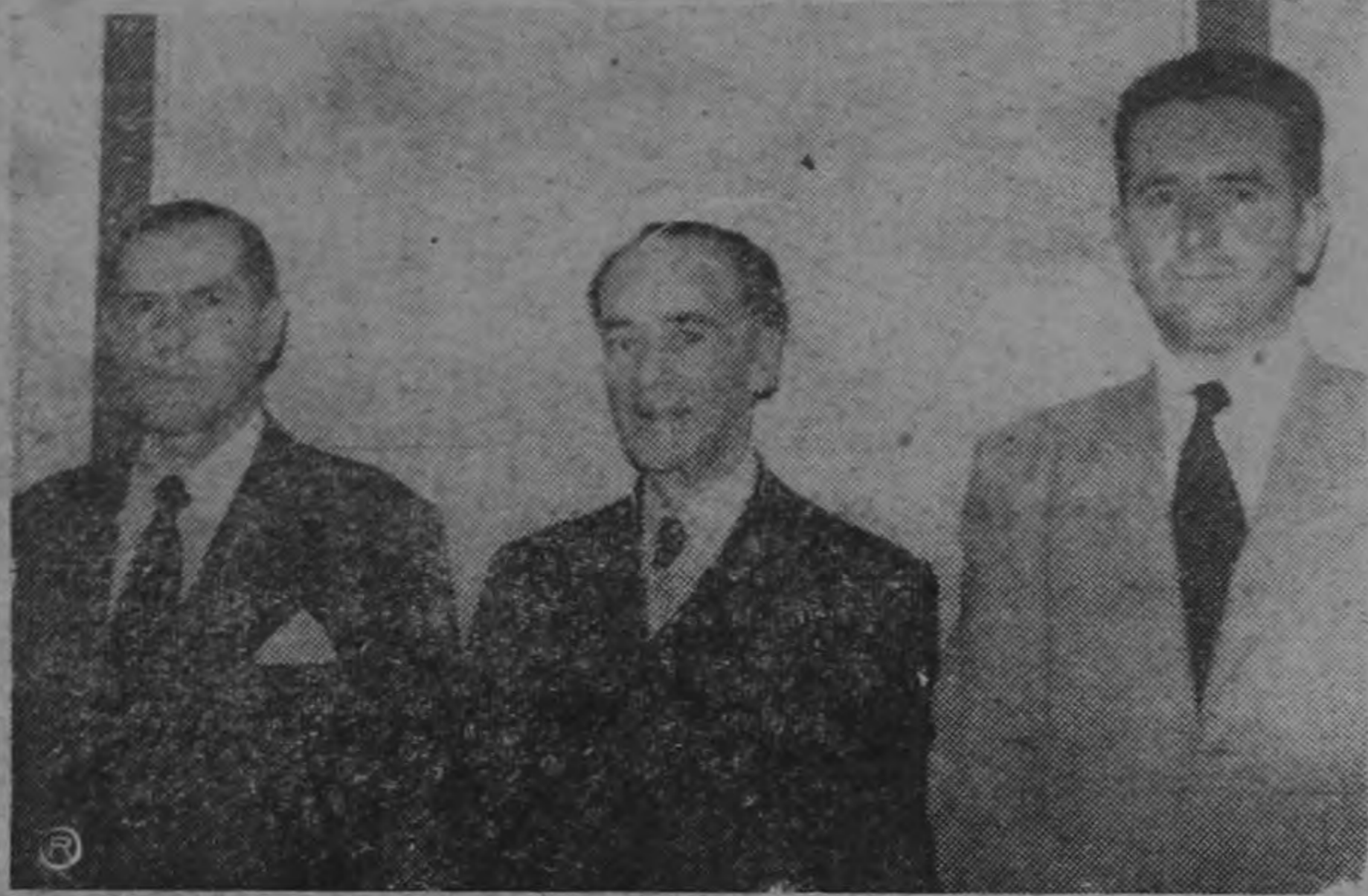
Redacción: 1014

Administración, Suscripciones y Anuncios: 1011

AÑO III

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1952.

Nº 611



Con la serena firmeza de los jueces auténticos, los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones expidieron ayer su resolución en el escandaloso proceso que, para encubrir sus propios fracasos, iniciara calumniosamente el echandismo. De izquierda a derecha, Lic. don Gonzalo Echeverría Flores; Lic. don Carlos Orozco Castro, Presidente; Lic. don Juan Rafael Calzada Carboni, Secretario. (Foto COTO)

POR TANTO: Se absuelve al Lic. Ulises Soto Méndez, Director del Registro Civil, del cargo de haber actuado con evidente parcialidad política, al calificar las solicitudes de inscripción y reorganización de los Partidos Liberación Nacional y Unión Nacional, respectivamente, formulados en escrito de fecha 21 de octubre de este año. Publíquese en el Diario Oficial.— Carlos Orozco Castro.— Gonzalo Echeverría F.— Juan Rafael Calzada C.—



Lic. don Ulises Soto Méndez, Director del Registro Civil, cuya consagrada rectitud como funcionario queda proclamada en el luminoso fallo del Tribunal Supremo de Elecciones.

ABSUELTO don Ulises Soto

(INFORMACION EN PAGINA 2)

LOS PERIODISTAS TRAS LA NOTICIA

La enorme expectativa pública promovida alrededor del fallo del Tribunal Supremo de Elecciones, está reflejada en la acuciosidad y diligencia con que los representantes de los diversos órganos periodísticos sitiaron ayer las oficinas de esa importante institución, cuya empleada, la señora doña Marina de Ramírez, mantiene a raya a los reporteros, con quienes se comunica a través de una rejilla estratégica. En primera fila, con el gesto optimista de quien confía plenamente en la justicia de la causa que defiende su periódico, está, por "LA REPUBLICA", nuestro compañero de labores, Salvador Lara. Están también Edgar León, de "Diario de Costa Rica"; Enrique Castro, de "La Hora"; Wilfredo Chacón, de "La Nación"; Federico González Campo, del "Diario del Aire"; Néstor Castillo, repórter gráfico de "La Nación"; y José Joaquín Zavaleta, de "La Prensa Libre". (FOTO COTO)



EN MEDIO DE GRAN EXPECTATIVA EMITIO AYER SU FALLO EL TRIBUNAL ELECTORAL

A las dos de la tarde de ayer los distinguidos miembros del Tribunal Supremo de Elecciones se reunieron para seguir deliberando sobre el fallo.

De los sucesos político-electorales de este día damos el siguiente informe.

Detectives en el Registro

El Delegado del Tribunal ante el Registro Civil, Sr. Leporace manifestó en horas de la mañana de ayer, a sus compañeros de labores, que una de las gavetas de su escritorio había sido forzada y de ella se había sustraído copia del informe que rindió al Tribunal y que el echandismo mandó a publicar en todos los periódicos, excepto en el nuestro.

El señor Director interino del Registro, don José Manuel Fernández, ante esa denuncia del señor Leporace, puso inmediatamente el parte a la Dirección General de Detectives. Funcionarios del Cuerpo de Investigación se presentaron al Registro para iniciar las investigaciones. Sacaron fotografías de la gaveta violentada, según el Sr. Leporace, y además sacaron pruebas dactilares y todos los demás procedimientos que se estilan en estos casos.

Los detectives averiguaron con "La Prensa Libre" el nombre de la persona que llevó el artículo a ese periódico, el sábado en la mañana, en horas en que ni aún el Tribunal Supremo de Elecciones, lo había enseñado en el careo que se hizo ese mismo día.

Los oficiales de investigación parecían aver dispuestos a seguir esta investigación hasta el final, es decir hasta comprobar los medios de que se valió el echandismo para apoderarse de ese informe que era confidencial, y que de acuerdo con lo dicho por el señor Leporace fué sustraído de su escritorio.

En el Tribunal

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, Oficiales del Servicio de Inteligencia estaban custodiando el edificio del Tribunal en previsión de cualquier atentado contra los Magistrados electorales.

Las oficinas del Tribunal también se vieron invadidas por periodistas nacionales y extranjeros y por los delegados de todos los partidos políticos.

Seis horas esperando el fallo estuvieron los representantes de la prensa.

Absuelto

A las ocho de la noche el señor Secretario del Tribunal Licenciado don Juan Rafael Calzada Carboni salió para comunicarle a los periodistas que a las ocho de la noche el Tribunal había votado el asunto en debate y que por unanimidad había absuelto al señor Director del Registro del cargo de parcialidad política del que lo acusó el partido echandista.

El sirenazo

Los periodistas se avalanzaron, segundos después de conocida la noticia, sobre los teléfonos de las oficinas del Tribunal para dar la noticia a los respectivos diarios. LA REPUBLICA fué la primera en recibir la noticia y por lo tanto la primera en sonar la sirena.

Los Radios

Todas las radioemisoras de la capital empezaron luego a transmitir la noticia.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, LIC. DON ULISES SOTO MENDEZ, FUE ABSUELTO, POR UNANIMIDAD, DEL CARGO DE PARCIALIDAD POLITICA

El fallo del Tribunal

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las veinte horas del diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.

La presente información se instruyó para investigar los hechos que fueron denunciados públicamente como fraudulentos por el Partido Unión Nacional contra el Lic. don Ulises Soto Méndez, Director del Registro Civil.

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal tiene por probados los siguientes hechos fundamentales

1º) Que el Dr. don Fernando Pinto Echeverría, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Unión Nacional, en escrito de 21 de Octubre de este año, acusó concretamente al Director del Registro Civil de haber actuado con evidente parcialidad política, al calificar las solicitudes de inscripción y reorganización de los partidos Liberación Nacional y Unión Nacional, respectivamente. (folios 5 a 6 Exp. Inf).

2º) Que el Partido Liberación Nacional presentó al Registro su solicitud de inscripción, en escala nacional, el 5 de mayo de este año, acompañando la certificación del acta notarial de constitución conforme al artículo 104 C. E. y un paquete conteniendo 784 hojas de adhesiones a dicho partido. Que recibida la solicitud el Director dictó, resolución pidiéndole a la Oficialía Mayor certificar, previo el estudio y examen del caso cuyo resultado agregará a los autos, el número de adherentes con cédula de identidad que suscriben las listas presentadas así como cuántos de ellos figuran como sufragantes en el electorado y, asimismo, ordenó publicar en el Diario Oficial el aviso a que se refiere el artículo 110 C. E. (folio 1 v.). Que, a su vez, la Oficialía Mayor expidió oficio al Jefe de la Sección Mecanizada ordenándole el estudio y pidiéndole indicar en el renglón correspondiente a cada pro-sélito, si aparece inscrito en las listas electorales del Registro, poniendo al final, en el margen inferior, cuántos aparecen inscritos y cuántos no lo están (folio 8). Que la Sección Mecanizada le reportó en escritos de 8, 9 y 10 de Mayo (folios 11 a 18) un número total de 3235 ciudadanos con su correspondiente cédula de identidad y debidamente inscritos en las listas de electores, manifestación que dió, base para que el Oficial Mayor del Departamento Electoral extendiera certificación en ese sentido (folio 19) y al Director para dictar la resolución final a las 6 hs. del 15 de Mayo del presente año, acordando la inscripción del Partido Liberación Nacional (folio 21). Expediente N° 12.918 de Inscripción del Partido Liberación Nacional; declaraciones del Director, Oficial Mayor del Departamento Electoral y Jefe de la Sección Mecanizada del Registro Civil).

3º) Que el Partido Unión Nacional solicitó su reorganización al Registro el 24 de Setiembre de este año, fecha en que quedaba sin efecto su Registro de Afiliados, presentando para tal efecto 3715 adhesiones (folios 1 v. y 2). Que recibida la solicitud, el Director dictó igual resolución que en el caso del Partido Liberación Nacional, pidiéndole a la Oficialía Mayor certificar el número de



LIC. DON CARLOS OROZCO CASTRO

Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones

adherentes inscritos (folio 3), y a su vez, este funcionario expidió orden a la Sección Mecanizada ordenándole el estudio de las adhesiones (folio 10). Que la Sección Mecanizada le reportó en notas de 29 y 30 de setiembre, 1 y 2 de octubre (folios 14 a 17 y 24) el número de ciudadanos inscritos y boletas rechazadas, al folio 17 también el número de boletas dudosas pendientes de resolución, y al folio 25 un número de 277 repetidas, reportes que dieron base al Oficial Mayor del Departamento Electoral para extender la certificación en la cual detalló que de las 3715 adhesiones presentadas resultaron 2913 correctamente inscritas, de las que se rebajaron 277 repetidas, dando un saldo de 2636 adhesiones de ciudadanos con su correspondiente cédula de identidad, inscritos como electores en el Padrón Electoral (folio 26). Que esa certificación sirvió al Director para dar la resolución de las 8 hs. del 3 de Octubre de este año, declarando sin lugar la gestión presentada por el personero del Partido Unión Nacional para que se anotara al margen de la inscripción de dicho partido la reorganización del Registro de Afiliados (folio 27) y luego para cancelar, sin más trámite, la inscripción de ese partido por haberse desistido de la apelación planteada ante el Tribunal (folios 36 v. y 37; artículo 120 C. E.) (Expediente N° 46.250 de Reorganización del Partido Unión Nacional; Declaraciones del Director, Oficial Mayor del Departamento Electoral y Jefe de la Sección Mecanizada del Registro Civil)

4º) Que la calificación de las adhesiones del Partido Liberación Nacional estuvo a cargo del Jefe de la Sección Mecanizada señor Brenes, en forma exclusiva sin que en esa diligencia tuviera participación alguna el señor Director del Registro. Que en la calificación de adhesiones del Partido Unión Nacional si tuvo participación pero no por que él la buscara sino por que la pugna entre los fiscales obligó al Jefe de la Mecanizada a someter a su conocimiento los casos en disputa. Que no obstante que el Tribunal estima que no es prudente de parte del Director delegar en un subalterno diligencia de tanta importancia como es la calificación de adhesiones para la inscripción

o reorganización de un Partido, la razón que da el Director para haber precedido en tal forma resulta atendible, pues, estrictamente, como él lo alega existía ya el precedente establecido por los Directores que habían seguido la misma pauta encomendando esas delicadas funciones a la Sección Mecanizada (antes Departamento Electoral) las cuales se llevaron a cabo bajo la responsabilidad del Jefe y empleados de ese Departamento. El Código Electoral, en su Título Tercero que trata de lo concerniente a los Partidos Políticos, no impone al Director la obligación de calificar personalmente las adhesiones ni existe Reglamento de la parte Electoral que así lo exija. En cambio, existe jurisprudencia que respalda el trámite seguido por la Dirección. En el año 1947, cuando el Registro recibió las solicitudes de inscripción de los Partidos Republicano Nacional, Unión Nacional, Agrícola y Obrero, la primera resolución que se dictó fué la de ordenar a la Secretaría, hoy Oficialía Mayor, certificara el número de adherentes con cédula de identidad. Esa resolución, que es la misma en los cuatro expedientes (folios 10, 2, 1v., por su orden) es la siguiente, por ejemplo en el caso del Republicano Nacional:

"Registro Electoral, San José, a las catorce horas del veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete. Para efectos de resolver la anterior solicitud, certifique la Secretaría previo el estudio y examen del caso cuyos resultados agregará a los autos, el número de adherentes con cédula de identidad que suscriben las listas presentadas con el escrito inicial por el Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación denominada "Partido Republicano Nacional", así como cuántos de ellos figuran como sufragantes en el electorado constituido a que se contrae el Padrón Electoral Nacional. Asimismo publíquese en el Diario Oficial, el aviso a que se refiere el artículo 110 del Código Electoral. Benjamín Odio. —Marco Livio Ramírez Srio". (folio 10).

Que después de puesta la anterior resolución por la Dirección, la Secretaría, hoy Oficialía Mayor, ordenó a la Sección Cédular, hoy Mecanizada, el estudio de las adhesiones y con el reporte respectivo se dió la certificación y con base en ella, la Dirección dictó la resolución final accediendo o negando la ins-

cripción de un partido político. En el mismo caso del Partido Republicano Nacional y al folio 1v. de expediente está el reporte de los empleados que realizaron el estudio:

San José, Noviembre 7 de 1947. Los inscritos empleados de Registro Electoral hacen constar: Que habiendo hecho un estudio de las listas y tarjetas que contienen las adhesiones al "Partido Republicano Nacional" resultaron en las listas 1200 ciudadanos; en las tarjetas 2000 ciudadanos dando un total de 3200 (tres mil doscientos) ciudadanos debidamente inscritos en el Padrón Electoral y con correspondiente cédula de identidad. Nos hacemos responsables del anterior estudio, conociendo que tanto las listas como las tarjetas aludidas están debidamente firmadas y autenticadas como lo define la ley Gilbert Sánchez O.—Guzmán U."

Que en los otros tres expedientes correspondientes a los Partidos Unión Nacional, Agrícola y Obrero están también reportes de los empleados que estudiaron las adhesiones y que igual procedimiento se aplicó a la inscripción del Partido Social Demócrata en el año 1948, y del Partido Progresista Independiente y Unión Nacional en su nueva solicitud de inscripción, en corriente año. (Expedientes Inscripción de los Partidos Republicano Nacional, Unión Nacional, Obrero, Agrícola, Liberación Nacional, Unión Nacional—(reorganización), Demócrata, Progresista Independiente).

5º) Que, del citado expediente de Reorganización del Partido Unión Nacional, se desprende siguiente: que el 2 de octubre de este año, el Jefe de la Sección Mecanizada dió el mismo informe sobre el estudio de las adhesiones de ese Partido el día 2 de octubre (folio 2), y dando, consecuencia, como datos finales, los siguientes que de las 3715 adhesiones presentadas resultaron 2913 inscritas de las cuales rebajaron 277 repetidas lo que dió un dato final de 2636 adhesiones de ciudadanos inscritos como electores en el Padrón Electoral (folio 26). Que cabe observar, que el Partido Unión Nacional no solicitó a la Dirección, antes del fallo, una revisión o examen de las adhesiones, diligencia que es precedente pues existe jurisprudencia al respecto. Cuando el Partido Social Demócrata solicitó su inscripción en el año 1948 y sus adhesiones fueron estudiadas, el empleado reportó: "El infrascrito, Jefe del Departamento de Ejecución de Resoluciones, hace constar—(Pasa a la Página 6)

La Republica

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: Fidel Tristán

Administrador: Prudencio Saygués

Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier Oreamuno
Servicio Cablegráfico de International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá

Melchor Guzmán Inc.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.

Teléfono: Circle 7-0624

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS INFORMARON EN EL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE LA CONSULTA AL CONTRATO BANANERO

En la reunión del Consejo de Gobierno de ayer se trataron asuntos corrientes, en trámite brevemente, para dar lugar al informe verbal de los Ministros de Agricultura y de Obras Públicas, en relación con el viaje que hicieron el domingo anterior con el objeto de conocer ampliamente el proyecto de contrato presentado por la Compañía Bananera de Costa Rica para la rehabilitación de la zona Atlántica.

En información exclusiva para LA REPUBLICA el señor Presidente de la República expresó en edición reciente su deseo de que fuera la ciudadanía limonense, mediante cabildo abierto, la que se pronunciara sobre la bondad y conveniencia de ese contrato y con ese propósito giró instrucciones al Gobernador de la Provincia, señor Franklin Venegas, quien convocó para el domingo último al pueblo entero de Limón.

Los Ministros Volio Guardia y Rojas Quiros informaron en detalle al Consejo y dieron, además, sus propias impresiones. En resumen de los sucesos de orden cívico que constituyeron una magnífica manifestación de la ciudadanía, los hechos principales del domingo pueden concretarse de la siguiente manera:

En la Gobernación de la Provincia, a las ocho horas, convocados por el señor Venegas, se reunieron con los dos Ministros, los diputados Calvo, Portocarrero, Fernández Prestinary, Hernán Vargas, Omar Quesada, Benavides y Fernández Alfaro, regidores del cantón central, bananeros independientes y un número considerable de vecinos. En esa primera reunión los bananeros independientes presentaron un memorial con sus puntos de vista, que condensan en una adición al artículo sexto de la ley, en los siguientes términos:

ARTICULO SEXTO: Los nacionales particulares que estén dedicados o que en el futuro se dediquen a la industria y exportación de banano, gozarán de todos los derechos, privilegios, exenciones, franquicias y ventajas concedidas a la Compañía Bananera de Costa Rica en las contrataciones existentes con el Estado y también de las que en el futuro pudieran concederse por nuevas leyes o contrataciones que se considerarán de hecho válidas para todos los nacionales, aunque en ellas no se especifique

En esta semana irá el Ministro Hernández Volio a la Asamblea

Tal como oportunamente lo informó LA REPUBLICA el Ministro de Economía y Hacienda, Ingeniero Alfredo Hernández Volio, ha determinado asistir a la Asamblea Legislativa para explicar varios pormenores en relación con el Presupuesto General de la República y con el arreglo que llegará, en los Estados Unidos, con los tenedores de bonos de la deuda americana.

Dicha visita no se había podido hacer antes, pero es muy posible que si no la hace hoy, la hará en cualquiera de los restantes días de la semana presente, ya que es interés del Ministro Hernández realizar su exposición lo antes posible para los efectos del caso.

El Cabildo abierto, por iniciativa del señor Presidente de la República, se efectuó frente al edificio de la gobernación de Limón después de las diez horas del pasado domingo y los puntos de vista de la nutrida asamblea pública quedaron condensados en las siguientes conclusiones: 1º—Construcción de un muelle con capacidad para dos barcos; 2º—Entrega al Estado de las tierras que la Compañía no vaya a ocupar; 3º—Prohibición para que la Compañía establezca otras industrias ajenas a la bananera.

concretamente".

Los altos funcionarios visitantes y el gobernador señor Venegas expusieron sus puntos de vista en relación con la contratación, cuyo texto original fué dado a conocer de los concurrentes, con las observaciones hechas por el gobierno y acogidas por la Compañía. Poco después de

las diez de la mañana el Cabildo se inició frente al edificio de la Gobernación con asistencia de unas 350 personas entre las cuales se contaban personeros de la Compañía Bananera y de la Northern, varios de los cuales tomaron parte en el debate público en el que se vió el propósito de concretar a unos puntos, que

fueron formulados finalmente en la siguiente forma:

1º—Que la Compañía construya un muelle en Limón que tenga capacidad por lo menos para dos barcos;

2º—Que la Compañía entregue al Estado las tierras que no vaya a ocupar, para que éste las ponga a disposición de los productores

y agricultores nacionales;

3º—Prohibición para que la Compañía establezca otras industrias ajenas a la bananera, con lo que se logrará que sean nacionales quienes las funden y vendan los productos de éstas a la Compañía.

Una comisión que integran los diputados por Limón, los regidores del cantón central, el señor Gobernador y representantes de la Junta del Banano quedó encargada de redactar un pliego de reformas que se enviará a la Asamblea Legislativa para que a la hora de discutir el contrato con la Bananera sean tomadas en cuenta por la Cámara.

Los más bonitos...

Los más atractivos...

Los más novedosos

ADORNOS PARA NAVIDAD

que Ud. tanto deseara

Y Un Gran Surtido de SERIES DE BOMBILLAS

PARA ARBOLITOS Y PORTALES

*En precio y calidad
ofrecemos lo mejor...
Y en surtido de regalos
ofrecemos el mayor...*

ALFREDO ESQUIVEL & Co. LTDA.

TELEFONOS 2667 y 3838



Anúnciese en
LA REPUBLICA

PIDEN 13º MES LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA DE FUERZA Y LUZ

Señor Gerente de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A. S. O.

Estimado señor Gerente: Los suscritos, empleados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A., que usted representa y dirige, muy respetuosamente exponemos:

- a) Que en vista de los innumerales gastos que el mes de diciembre acarrea, ineludibles y necesarios y originados en la tradicional celebración del advenimiento del Supremo Hacedor.
- b) Que constituimos en nuestra

condición de humanos, una imprescindible e inagotable materia prima en el mantenimiento y atención del servicio eléctrico y telefónico, cuyo esfuerzo al correr de los años, dada la poca previsión del legislador al redactar los contratos con la COMPAÑIA, no halla estimulado con los beneficios sociales como jubilaciones y dividendos que hoy somos los primeros en lamentar, ya que en este sentido, estamos exentos de protección.

c) Que la COMPAÑIA, año tras año ha manifestado gran espíritu de comprensión y buena voluntad lo que se corrobora en la carta

del señor A. S. Gehrels del 30 de Setiembre de 1950 y la de usted del 20 de Diciembre de 1951 en la que nos decía que la situación de la Empresa era difícil e incierta debido a algunos problemas, y entre ellos el de las tarifas eléctricas, para los cuales abrigaba la firme esperanza fueran solucionados vislumbrando así, mejores tiempos para la Empresa, su personal y el país en general. Y que solucionado ya, agregamos nosotros en cuanto al ajuste de las tarifas eléctricas, aprobado por el Servicio Nacional de Electricidad y en vigencia desde el 1º de Setiembre de este año, esperamos

materializar ese espíritu en hecho real que se trocará por un sentimiento de alegría y agradecimiento hacia usted y su representación.

Por tanto le solicitamos a usted con la anticipación debida, el respeto y simpatía que su persona nos merece, nos brinde un TRECEAVO mes de sueldo para cada uno de los empleados, lo que creemos merecer por muchas razones y en retribución a nuestro esfuerzo en el desempeño de nuestras labores.

Abrigamos la absoluta convicción que de esta vez la Compañía Nacional de Fuerza y Luz,

S. A., responderá con hechos a la justa aspiración de sus empleados. Desde luego, señor Gerente, cada uno de nosotros es consciente del esfuerzo y sacrificio que esta erogación significa, la que se traducirá en acendrado incentivo para los empleados, quienes no es catimaremos esfuerzo ni sacrificio en nuestra labor, beneficiándose en consecuencia, también la Compañía en sus relaciones con el público consumidor, pues en esta ocasión gana más quien da, que quienes recibimos.

Con muestras de nuestra mayor consideración, nos suscribimos del señor Gerente, obsecuentes y seguros servidores,

(Firma la gran mayoría de empleados de oficinas, talleres, plantas y teléfonos).

El regalo de NAVIDAD...



... que pedirán este año / **TODOS los niños ...!**

EL LIBRO de ORO de los NIÑOS

AÑO TRAS AÑO LOS PADRES DE FAMILIA SE AFANAN EN SOLICITAR AL BARBUDO VIEJECITO NOEL, LOS MAS VARIADOS REGALOS PARA SUS HIJOS. El legendario personaje, atento a estas peticiones, derrama en Pueblos y Ciudades incalculables cargamentos de juguetes de dudosa utilidad y de bien poca duración.

PERO ESTE AÑO, MILLARES Y MILLARES DE NIÑOS RECIBIRAN UNA FLAMANTE COLECCION DE LA GRANDIOSA OBRA INFANTIL "EL LIBRO DE ORO DE LOS NIÑOS"

Una obra en la que se han reunido en Dieciséis maravillosas Secciones, lo más útil, bello y noble que puede desearse PARA DISTRAER Y EDUCAR POR TIEMPO INDEFINIDO, las ávidas mentes infantiles.

"EL LIBRO DE ORO DE LOS NIÑOS" consta de seis tomos con más de 1,500 páginas y 1,800 ilustraciones que abarcan tres clases de materias principales: Asuntos recreativos, trabajos originales sobre Mitología, Historia, Religión, Arte, Industria y Obras Maestras de la Literatura.

"EL LIBRO DE ORO DE LOS NIÑOS"

Para que sus hijos puedan disfrutar este año de la Biblioteca Infantil más estupenda de que se tiene noticia, SIN PERDER UN SOLO CITA, ENVIE EL CUPON O HABLE POR TELEFONO, pues de la rapidez con que lo haga, depende la oportunidad con que sus hijos reciban en Navidad ESTA OBRA MAESTRA DE INAPRECIABLE VALOR.

será el más poderoso motivo de diversión y entretenimiento para sus hijos y usted misma disfrutará de inolvidables momentos de intensa expansión espiritual cuando, rodeado de ellos, les explique y comente los temas que encieman las fascinantes páginas de esta obra extraordinaria.

Con seguridad usted envidiará este privilegio que no tuvo en su niñez. ¡Qué hubiera dado por ser dueño, allí cuando tenía usted ocho, diez ó doce años- de una obra como "EL LIBRO DE ORO DE LOS NIÑOS"

HASTA LA FECHA NO EXISTE BIBLIOTECA ALGUNA PARA NIÑOS que iguale en valor educativo y moral a esta Obra Excepcional, en la que han colaborado los más notables Escritores, Pedagogos y Artistas, antiguos, modernos y contemporáneos.

FOTOGRAFIA SUMAMENTE REDUCIDA DE LA OBRA EN SU ESTANTE ESPECIAL



EDITORIAL "GONZALEZ PORTO" Av. Calles 9-11 No. 950 SAN JOSE COSTA RICA

Para que sus hijos puedan disfrutar este año de la Biblioteca Infantil más estupenda de que se tiene noticia, SIN PERDER UN SOLO CITA, ENVIE EL CUPON O HABLE POR TELEFONO, pues de la rapidez con que lo haga, depende la oportunidad con que sus hijos reciban en Navidad ESTA OBRA MAESTRA DE INAPRECIABLE VALOR.

Nombre: _____ Estado: _____
 Dirección: _____ Ciudad: _____
 Teléfono: _____

TRES TIPOS DIFERENTES DE ENCUADERNACION PARA SATISFACER CUALQUIER TENDENCIA O EXIGENCIA.

Editorial GONZALEZ PORTO

Av. Calles 9-11 No. 950 PARTAJO 8 TEL. 315421 SAN JOSE COSTA RICA

Los comunistas concentran sus esfuerzos en exacerbar el encono del pequeño terrateniente árabe

NUEVA YORK, 17. — (INS). — (Por La Newman). — Los comunistas dirigidos, apoyados y pagados por Moscú están haciendo un juego muy cómodo en los vitales Cercano y Mediano Oriente, las encrucijadas del mundo. Están concentrando sus esfuerzos en el Juan del Pueblo de los Estados Arabes — llámesele AFIF — un pequeño terrateniente que vive bajo condiciones miserables en una región donde la fantástica desigualdad en la distribución de la riqueza por largo tiempo ha enconado el espíritu de los hombres. El Embajador Edwin A. Locke, hijo representante especial del Secretario de Estado de los Estados Unidos en el Cercano Oriente me llevó recientemente a visitar un amigo suyo. Este amigo podía ser muy bien el Juan pueblo a —AFIF— del Líbano, Siria, Jordán, Irak, Yemen, Egipto o Saudi Arabia. Actualmente Afif siente un gran encono. Sus cosechas son escasas; elevada la renta que paga por su tierra. En su casa carece de todas las facilidades y conveniencias inclusive de luz eléctrica.

Pereció ahogado en el río Oro el señor Erasmo López Mendoza

El Jefe Político del Cantón de Nicoya ha comunicado al Ministerio de Gobernación que el pasa

do 6 de noviembre pereció ahogado el señor Erasmo López Mendoza, en el Río de Oro del citado Cantón.

Pese a los esfuerzos realizados para encontrar su cadáver no fué sino en la semana próxima pasada que se logró hallar el cadáver de la víctima, que contaba la edad de cuarenta años y era un vecino de la localidad sumamente apreciado.

Flotilla aérea británica llega a La Habana

LA HABANA, 17. — (INS). — Ha llegado hoy a esta ciudad la flotilla aérea británica que realiza una gira de buena voluntad por los países iberoamericanos. La flotilla está compuesta de cuatro aviones de bombardeo tipo Canberra de reacción y dos transportes tipo Hastings.

IMPRESION DE UN ESTUDIANTE SOBRE LA CONFERENCIA DE DON JOSE FIGUERES EN LA CAMARA DE INDUSTRIAS

LAS AUTORIDADES ITALIANAS REBAJARON LOS PASAJES EN BARCO A LOS ESTUDIANTES COSTARRICENSES

Se trata de los jóvenes que van a Italia a estudiar medicina y otras ramas profesionales. La comunicación respectiva la recibió ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer una comunicación de la Legación de Italia en esta capital, informándole que las autoridades de ese país habían acordado rebajar los pasajes en barco en un 75 por ciento para los estudiantes costarricenses que desearan ir a la península a tomar una carrera profesional. Dichas autoridades han querido colaborar así con el Gobierno de Costa Rica en vista de que anualmente son muchos los jóvenes del país que van a Italia a estudiar y a vivir por mucho tiempo en determinados lugares

de esa nación europea. La Dirección del Protocolo no hizo entrega de la nota respectiva que no publicamos por ser muy extensa y la cual hace referencia también a las facilidades que el Gobierno de Italia dará a los estudiantes costarricenses, al mismo que a los italianos residentes en nuestro país y que deseen graduarse en las universidades de esa gran nación. Así las cosas, el señor Ministro de Relaciones Exteriores Lara Bustamante acaba de recibir en estos días de la comunicación que juzga de suma importancia, agradeciendo

Anoche se citaron los industriales del país en el salón de conferencias de la Cámara de Industrias, para intercambiar ideas con el candidato del Partido Liberación Nacional, acerca de un anteproyecto de Ley de Fomento Industrial, así como sobre asuntos relativos a nuestra industria. Este anteproyecto contempla cuatro proposiciones que estimarían efectivamente el incremento de la industria, y son las clásicas medidas que se adoptan en todo el mundo para este objeto, a saber:

- 1) El establecimiento de escuelas de capacitación industrial, técnicas y de artes y oficios.
- 2) Asistencia técnica a la empresa industrial costarricense.

medidas en referencia que impulsarán más la cultura nacional por medio de la enseñanza que nuestros estudiantes obtengan en Italia.

3) Crédito bancario.
4) Protección aduanera. Lógicamente como antes expusimos, es os principios tienden a estimular el desenvolvimiento de nuestra industria, pero no constituyen factores determinantes de un auge notorio de la industria nacional.

En Costa Rica, la mayoría de los aspirantes a industriales, son solamente obreros con cierta iniciativa y espíritu de lucha y progreso. Por lo tanto, el escollo inadvertido con que tropieza el desarrollo de nuestra industria, es a falta de una efectiva administración en los pequeños talleres y fábricas con que contamos.

Al comentar el citado anteproyecto, don José Figueres puso el dedo en la llaga. Después de haber dado su adhesión a los principios formulados en el anteproyecto tocó el problema de la administración de las empresas. Expuso que no sólo el aspecto técnico, sea la habilidad y conocimientos para

elaborar buenos productos, es lo esencial en la industria, sino también el aspecto administrativo, que comprende la previsión, organización, financiación, mando y control en las empresas. Dó a conocer su parecer de que los pequeños empresarios necesitaban el consejo y la ayuda de una Junta Directiva. Manifestó también, la posibilidad de que un Banco, en lugar de hacer préstamos a una empresa, podría más bien adquirir acciones de la misma, para participar en su dirección y financiación; y que después de algunos años, cuando la entidad contara con una buena administración, la Institución vendería sus acciones a la empresa ya consolidada.

Creo que don José Figueres, con la especial intuición que le caracteriza, ha presentado una idea que es de vital importancia para los industriales y que deben pensar con interés en ella.

J. D. B.

Esterbrook el regalo que evoca las Navidades día tras día

<p>Juego de Escritorio 444</p> <p>Madre</p>	<p>Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo</p> <p>Hermano</p>
<p>Juego de Escritorio Doble 484</p> <p>Padre</p>	<p>Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo</p> <p>Hermana</p>

ESTERBROOK le Permite a Ud. Elegir el Punto Adecuado para Escribir a su Gusto

Cada día del año su obsequio será recordado con las gratas memorias de las Navidades si regala Esterbrook—el instrumento de escritura perfecto.

Las plumas Esterbrook ofrecen algo más que belleza y servicio duradero. En efecto, le dan a Ud. la oportunidad de hacer el regalo más individual, porque Esterbrook le permite elegir el punto adecuado para cada estilo de letra entre su extensa variedad de 33 Estilos de Puntos intercambiables.

OBSEQUIE CON ESTERBROOK a todos los de su lista de Navidades.

Esterbrook®
PRIMER FABRICANTE DE PLUMAS EN AMERICA



Estilos de Puntos Numerados



Como en el mundo de las hadas

con los **clubes PANATRA**

usted obtiene maravillas para su hogar casi sin sentirlo...

TOME UNA ACCION HOY MISMO

- CLUBES DE ₡ 500.00
- SORTEOS QUINCENALES
- CUOTAS DE ₡ 20.00

NAVIDAD se acerca

Separe sus REGALOS desde AHORA



PAGINA EDITORIAL

De la Vida Americana

YA LA ELECCION ES UN CUENTO VIEJO

Por GERMAN ARCINIEGAS

Todo el mundo vuelve otra vez a su rutina. La elección era un problema de curiosidad. Ahora se sabe que el presidente es Eisenhower. Más que votar, la gente apuesta, se apunta a un nombre. Las reglas del juego son limpias. Nadie fabrica un voto, nadie obliga a nadie. El obrero o la señora el estudiante o el capitalista que se acercan a la máquina de votar saben que en ese momento son dueños absolutos de su escogencia. Nadie les ve. Nadie sabe qué números marcaron no queda huella para saber en qué forma lo hicieron. Cada cual es dueño y señor de su voto.

Todo lo cual no quiere decir que las gentes tuvieran alguna reserva que hacer para publicar sus predilecciones. Cada cual llevaba en la solapa un botón con el nombre de su candidato. En los ascensores, en las oficinas, en las clases, se veían mezclados los de Stevenson y los de Eisenhower, todos orgullosos de la carta a que se apuntaban, y sin que nadie le rompiera a otro las narices, sin que las señoras se le tiraran al pelo a las adversarias. En el respeto mutuo, en la libertad que cada cual tiene para expresarse, en el reconocimiento por los unos de la victoria de los contrarios y en el profundo respeto de los vencedores hacia los vencidos, está la limpieza del juego.

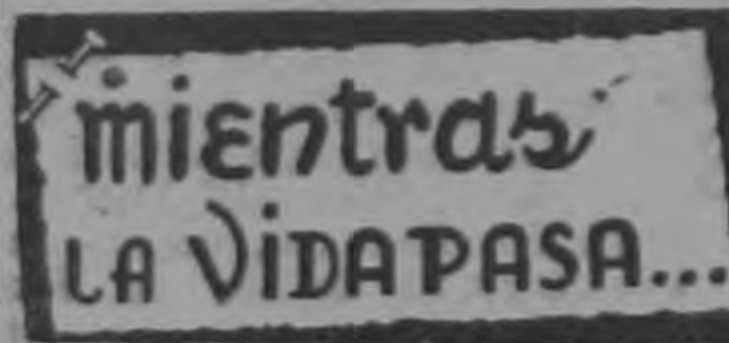
La noche de la elección, salió del teatro a Times Square. Eran las once. Hacía un frío de los diablos. Unas pocas decenas de millares de personas seguían los resultados en la torre iluminada del Times. Cada nueva información era recibida con aplausos por parte de los gananciosos. Desde temprano se vió que el triunfo de Eisenhower era indiscutible. La ciudad de Nueva York estuvo por Stevenson, pero en la muchedumbre de Times

Square fueron raras las oportunidades que tuvieron los demócratas para mostrar regocijo. A la una de la mañana, calándose de frío, los más curiosos todavía seguían el curso de la elección como en unas carreras, como en una partida de base ball.

Y ahora la gente dice lo que siempre dice cada cuatro años: Aquí no hay nada que hacer: el país ha escogido. ¿Por qué escogió? Sólo Dios puede saberlo. Eisenhower se ha ido a unos lagos a pescar. Stevenson a las montañas a montar a caballo. Cada cual tendrá ocho días de vacaciones. Luego, Stevenson volverá a ser lo que más le gusta: gobernador de Illinois. Eisenhower se irá a Corea.

En el colegio de monjas donde están mis hijas, las niñas promovieron debates en las clases. El lugar es muy republicano, y eran pocas las que estaban por Stevenson. Para organizar mejor las discusiones tuvieron las de Eisenhower que prestarles unas niñas a las de Stevenson. Por la noche, en la casa, ellas leían los discursos, se informaban. Las propias monjas debían tomar su decisión para votar. E hicieron lo de las niñas. Hubo alguna que pasó días en la biblioteca leyendo discursos del uno y del otro para tomar decisión a conciencia. Terminó ardiente partidaria de Stevenson. Al salir de las clases, las preguntaban las niñas: Hermana, ¿por quién va a votar? Las monjas se ponían rojas, y no lo decían. Las aconsejaban las niñas, y acabaron por declararlo. Los votos de ellas se repartieron más o menos mitad y mitad. Por ironía, tuvieron que votar en una iglesia protestante, pues era donde estaba la máquina electoral más cercana al convento.

Nueva York, Nov. de 1952.



por MARIO GARCIA AROCHA

ESCALOFRIOS

TIME relata, en su edición última, como explotó la bomba de hidrógeno en un atol del Pacífico. Una isla de mil y media de ancho... desapareció por completo.

El relato, en esas síntesis modernas que caracterizan a TIME, hace correr un escalofrío hondo por todo el cuerpo. Primero la luz deslumbrante, terrible, cegadora, a pesar de que los observadores se encontraban a 36 millas de distancia y de que tenían anteojos no oscuros, sino absolutamente negros. Después la explosión visible, expandiéndose en el ya clásico hongo que tal vez llegue a simbolizar la destrucción de la cultura contemporánea. Luego otro hongo, fabricado de vapor, partículas diminutas, desperdicios, todos en loca, desenfrenada carrera hacia arriba y hacia los lados, como si la materia espantada de lo que acaban de hacer los hombres, tratara de

huir por todas partes. Y por último, para los observadores, la llegada de la oleada de intensísimo calor y, después, la del sonido, como retumbar gigante de trueno lejano y amenazador.

Hasta ahí el relato es, más o menos, similar al que se ha hecho de otras explosiones. Pero falta lo asombroso, lo realmente escalofriante: minutos después de haberse disipado todo este despliegue de furia explosiva, la isla comenzó a cambiar de color. Fue arrojando, como si algo interno la quemara, la abrazara y, así encendida por dentro, destruida por las fuerzas subyugantes a la explosión la isla entera, que fuera verde, risueña, palpitante, se hundió en las aguas.

La bomba de hidrógeno, robo prometeico del secreto de las estrellas, ha sido, pues alcanzada por el hombre. Ya puede éste, como los astros en sus entrañas, provocar la reunión de átomos de hidrógeno para crear los de helio. Prometeo queda chiquito, empobrecido por el prototipo gigante de la ciencia contemporánea.

Y el hombre, el propio creador de la catástrofe, se queda perplejo, chiquito también, un poco lleno de miedo, otro tanto desorientado y en angustias ante el poder frenético y tremendo que su ciencia ha alcanzado... y que él, desgraciadamente, no sabe usar todavía, como no sea para su propia destrucción.

MERCADOS Y PRECIOS

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Cierre del mercado de café en New York. Día 17 de Nov.

(Información cablegráfica directa a La República)

1952	
Diciembre	26.77
Marzo	25.20
Mayo	25.40
Lotes vendidos 507.	

de las inscripciones la reorganización de su Registro de Afiliados (folios 27 a 28), como puede verse en el siguiente auto:

"Tribunal Supremo de Elecciones, San José, a las veinte y tres del trece de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos. Que como el Tribunal confirmó, en el expediente N° 48101 la resolución del Registro Civil de las 16.45 horas del 2 de este mes, la cual declaró inadmisibles, por extemporánea, la presentación adicional de adhesiones hecha por el Partido Unión Nacional, estima que debe darle curso a la apelación formulada en este expediente, calificando de nueve las tres mil setecientas quince adhesiones presentadas y, para iniciar el recuento, señala las ocho horas del miércoles quince del corriente con intervención de los fiscales de los Partidos interesados. Carlos Orozco Castro, Gonzalo Echeverría F., Juan Rafael Calzada C." (folio 33).

Esta resolución, que es análoga a la dictada en el caso del Partido Social Demócrata, no pudo llevarse a efecto por cuanto el mismo Partido Unión Nacional desistió de la apelación que había planteado ante el Tribunal, (escrito del folio 36) lo cual motivó la siguiente resolución:

"Tribunal Supremo de Elecciones, San José, a las 8 horas del 16 de octubre de 1952.

Recibido a esta misma hora el anterior memorial firmado por el Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Unión Nacional, en el cual desiste de la apelación formulada contra la resolución del Registro Civil de las ocho horas del tres de este mes, se tiene por desistida la apelación, y, por consiguiente, devuélvase estas diligencias al Registro Civil. Carlos Orozco Castro, Gonzalo Echeverría F., Juan Rafael Calzada C." (folio 36 v.)

(Expedientes números, 46.250 Partido Unión Nacional; expediente de inscripción Partido Social Demócrata año 1948).

6) Que con el propósito de comprobar con mayor exactitud las diferencias en la calificación de los Partidos Li-

beración Nacional y Unión Nacional, el Tribunal procedió a efectuar un examen de todas las adhesiones, que los casos que se indican en los cuales se dice hubo diferencia de criterio por parte del Director del Registro, son los siguientes: INICIALES EN EL NOMBRE DEL ADHERENTE: El Partido Unión Nacional alega que todas sus adhesiones que tenían ese defecto les fueron rechazadas y que, en cambio, las adhesiones del Liberación Nacional confeccionadas en esa forma, les fueron aceptadas. Efectuado el estudio en cuanto a ese aspecto el Tribunal pudo comprobar que efectivamente a este último partido se le aceptaron casi todas las adhesiones que estaban en ese caso rechazadas casi todas al Unión Nacional. ADHESIONES ESCRITAS A LÁPIZ: El Partido Unión Nacional alega que al Liberación Nacional le fueron aceptados 24 casos y que en cambio a él le rechazaron todas las adhesiones que tenía en esa forma. Hecho el estudio en cuanto a este aspecto el Tribunal pudo verificar que a ambos Partidos les fueron aceptadas aquellas adhesiones que venían escritas con lápiz tinta y que además al Unión Nacional se le aceptaron algunas que venían con lápiz negro. ENMIENDAS EN EL NOMBRE DEL ADHERENTE: El Partido Unión Nacional alega que le fueron rechazadas todas las adhesiones que tenían tal defecto y que al Liberación Nacional se las aceptaron sin ninguna excepción. Realizado el estudio en cuanto a ese aspecto, el Tribunal pudo comprobar que a ambos Partidos se les aceptó un número considerable de adhesiones con el indicado defecto. EN MIENDAS EN EL NUMERO DE LA CEDULA: El Partido Unión Nacional afirma que le fueron rechazadas adhesiones por contener enmiendas en el número de la cédula y que, en cambio, al Liberación Nacional, en igualdad de circunstancias, le fueron aceptadas sin ninguna excepción. Efectuado el estudio en cuanto a este aspecto el Tribunal pudo constatar que a ambos Partidos se les aceptó un número considerable de

EN EL NOMBRE DEL ADHERENTE SINO TAMBIEN EN LA FIRMA DEL MISMO: Los casos señalados con ese defecto son solamente tres en uno de los cuales el defecto era infundado. Los demás casos (sin autenticar, sin firma, etc.), son en número tan reducido que no merecen comentario, aparte de que están compensados con otros (firmas extendidas por una misma persona, nombres, firmas y números de cédulas puestas originalmente con lápiz y repintados después con tinta) que favorecen al Unión Nacional. ADHESIONES REPETIDAS: Alega el Partido Unión Nacional que todas las adhesiones repetidas le fueron rechazadas y que a la inversa, al Liberación Nacional se le aceptaron todas: El Tribunal encuentra justificación a ese hecho diferencial si se toma en cuenta que si al Liberación Nacional no se le rechazaron, caso de existir, adhesiones repetidas se debió a que en la diligencia respectiva no hubo fiscales de Partidos contrarios que lo exigieran como sucedió al efectuarse la calificación de este último Partido en cuya diligencia si hubo fiscales del Liberación Nacional quienes exigieron el retiro de las adhesiones que se encontraban en ese caso.

7) Que no obstante que las actuaciones de su Delegado ante el Registro don Luis de Leporace Leado le han merecido toda fe el Tribunal estima que su informe no constituye una prueba efectiva contra el Director del Registro si toman en cuenta las declaraciones del señor Fernández, Oficial Mayor, del Departamento Civil, del señor Herrera, Oficial Mayor del Departamento Electoral y del señor Brenes, Jefe de la Sección Mecanizada: el primero de ellos porque al aclarar las afirmaciones del señor de Leporace las desvirtúa en su parte principal; el segundo por negar rotundamente tales afirmaciones y el último por que asegura en su declaración que el señor de Leporace "cuando se hizo el estudio de las adhesiones del Partido Liberación Nacional no había sido nombrado como Delegado del Tribunal Supremo de E-

EN MEDIO DEL GRAN... (Viene de la Página 3)

que efectuado el estudio en el Departamento Electoral del total de adherentes presentados, en las fórmulas correspondientes de adhesiones de electores del Partido Social Demócrata, entregados para ese efecto por la Dirección de este Registro, resultaron dos mil setecientos ochenta y nueve (2789) adhesiones, de electores debidamente inscritos y con su cédula de identidad correcta. San José, a las diez horas del veintitres de Setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Enrique Céspedes Ibarra". (Folio 30). Ese Partido no se conformó con el resultado del estudio y solicitó una revisión. El Tribunal, conociendo en apelación dictó la siguiente resolución:

"Tribunal Supremo de Elecciones, San José, a las diez horas del catorce de junio de mil novecientos cuarenta y nueve. Para mejor resolver, practique se por el señor Director del Registro Electoral, inmediatamente, una revisión de la lista de electores presentada a ese Registro por el Partido Social Demócrata, a las diez horas del veintidós de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, con el fin de comprobar cuántos de esos electores estaban debidamente ins-

critos a la fecha de su presentación. En la revisión podrán estar presentes los fiscales de los partidos políticos que participaron en las elecciones para Constituyentes. Una vez cumplida esta diligencia, el Tribunal se pronunciará sobre la apelación planteada. Carlos Orozco Castro, Gonzalo Echeverría F., Juan Rafael Calzada C." (Folio 43).

La revisión hecha por el Director de ese entonces, Lic. don Nelson Chacón Pacheco dió como resultado la rehabilitación de 287 inscripciones que primitivamente habían sido rechazadas por defectuosas (folio 44). El Tribunal, con base en ese resultado, dictó a las 10 hs. del 8 de julio de 1949 la apelación planteada, ordenando la inscripción del Partido Social Demócrata, en escala nacional, en el Libro que al efecto lleva el Registro, en virtud de haber presentado las tres mil adhesiones de electores inscritos que el efecto se exige (folio 49). Que aún más, si el Partido Unión Nacional no pidió directamente al Registro esa revisión, si la ordenó el Tribunal al conocer de la apelación planteada por ese Partido de la resolución del Registro que declaró sin lugar la gestión presentada por su personero para que se anotara a margen

SE TORNA VIOLENTO EL DEBATE SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

AL ROJO VIVO

Ayer continuó el debate sobre la moción que pide alterar la orden del día a fin de discutir el dictamen favorable al proyecto que reforma el artículo 132 de la Constitución Política para permitir a quien haya ejercido el Poder postularse como candidato a la Presidencia de la República a los cuatro años de haber cesado en sus funciones. En la actualidad el término de espera es de ocho años. Conforme avanza el tiempo, los debates se tornan más violentos. Ayer estuvieron al rojo vivo. Graves imputaciones se escucharon. No obstante las informaciones de los diarios, se nota poco interés entre el público. Se creía que en la sesión de ayer, las barras no tendrían cabida suficiente para el enorme número de ciudadanos que se esperaba asistieran. Pero fué escasa la concurrencia. Lástima grande porque el asunto es de trascendencia nacional.

IDEA DOMINICAL



RAMON ARROYO
—Reforma personalista.

Después de una corta intervención que tiene el representante Eladio Trejos para rebatir conceptos hechos contra la reforma (posteriormente tiene otra que insertamos más adelante), el diputado Ramon Arroyo vuelve a cargar en sus puntos de vista negativos a la misma. Desmiente la versión dada por un colega en la cual se decía que dos contrarios a la reforma estaban empleando algunas maniobras para alargar las sesiones. La del viernes demostró que era errada esa apreciación, pues fué consumido todo el debate por los defensores de ella hasta se dijo que se debía a que crecía del número necesario de votos en caso de que se votara en esa ocasión. Le extraña el repentimiento que ha tenido el diputado Esquivel Fernández, después de haber presentado en la constituyente, junto con el Lic. Rodrigo Facio y haber defendido después la prohibición de los ocho años. La medida no se tomó sólo por temor a Calderón o a Picaró. La experiencia demostró que era funesta. Cuando se pretendió introducir la reforma constitucional para permitir la reelección, también se adujeron razones similares a las que dan ahora los defensores del proyecto en debate. Se dijo entonces, entre otras cosas, que no debía privarse al pueblo de conservar sus buenos gobernantes, que había inofensa de buenos ciudadanos. Duele ver la corruptela de una mayoría parlamentaria que desea llegar donde el Presidente a servirle en un fleje de plata una reforma constitucional. Es un espectáculo muy triste el que dan. Se nota también la presión que ejerce el ejecutivo, cuando los defensores de la reforma expresan a los diputados que no pueden votar en contra por ser amigos del señor Ulate o en otros casos que es esa única manera de lograr una persona de arrastre que combata al señor Figueres dentro de cuatro años. No se dan argumentos de fondo. El mea culpa del diputado Esquivel no tiene base y la experiencia no ha demos-

De servilismo, "brochismo" y otras cosas se habló en la sesión de ayer.— Llamado a la cordura hizo el diputado Eladio Trejos.— Por vez primera llega a ocupar su curul el representante por Limón David Silva que votará a favor de la reforma.—

trado que el artículo constitucional es malo. No se quiere dar oportunidad a que se aperciban sus frutos. Lo que existe en la Cámara es el deseo de congraciarse con quien ejerce el Poder. La reforma la anima un simple interés personalista. Por eso le gustó escuchar la franqueza con que el diputado Fernández Presinary expresó que apoyaba la reforma porque en ella medaba el nombre de su buen amigo el Presidente de la República. El reto que lanzó sobre algo malo que hubiera hecho el actual Gobierno los recoge, aunque reconoce que pesará a la historia como una buena administración. Pero no es un Gobierno que llene las aspiraciones de los que lucharon por terminar con las corruptelas del pasado. Si no fuera así, no habrían tenido que luchar los diputados de minoría en la forma en que lo han hecho. Refiere luego las intervenciones que tuvo el señor Ulate al querer imponer un Decreto, hasta cuando le lanzó un fuerte chaparrón por el proyecto de ley para regular el uso de vehículos oficiales y que por cierto, acaba de ser promulgado sin mayores modificaciones a las propuestas entonces. Malo es sostener un funcionario después de comprobar que ha cometido un desfalco por más de mil colones. El diputado Jiménez Guido sabe también que la reforma se ha hecho con el único fin de beneficiar al señor Ulate. Lo dice con la sinceridad que él le ha reconocido. Las reformas constitucionales deben atender exclusivamente al interés del país y no de determinadas personas. Nunca ha doblegado la columna vertebral ante los proyectos del Ejecutivo, aún cuando le ha prestado su decidida colaboración en varios casos, como el Contrato Bananero y la Ley de Transacciones Internacionales. En cuanto a la reforma, mantiene la misma actitud sostenida en el seno de la Constituyente, porque no puede volver de blancas en negras las palabras dichas entonces. Todos saben que la idea de la reforma nació en una fiesta dominical celebrada en Atenas, con la participación de tres diputados. Reconoce que la labor de los diputados de minoría es ingrata, pero está satisfecho por saber que cumplo con el deber contraído con el pueblo.

UNA VERGÜENZA



OMAR QUESADA
—Será por vez?

trado que el artículo constitucional es malo. No se quiere dar oportunidad a que se aperciban sus frutos. Lo que existe en la Cámara es el deseo de congraciarse con quien ejerce el Poder. La reforma la anima un simple interés personalista. Por eso le gustó escuchar la franqueza con que el diputado Fernández Presinary expresó que apoyaba la reforma porque en ella medaba el nombre de su buen amigo el Presidente de la República. El reto que lanzó sobre algo malo que hubiera hecho el actual Gobierno los recoge, aunque reconoce que pesará a la historia como una buena administración. Pero no es un Gobierno que llene las aspiraciones de los que lucharon por terminar con las corruptelas del pasado. Si no fuera así, no habrían tenido que luchar los diputados de minoría en la forma en que lo han hecho. Refiere luego las intervenciones que tuvo el señor Ulate al querer imponer un Decreto, hasta cuando le lanzó un fuerte chaparrón por el proyecto de ley para regular el uso de vehículos oficiales y que por cierto, acaba de ser promulgado sin mayores modificaciones a las propuestas entonces. Malo es sostener un funcionario después de comprobar que ha cometido un desfalco por más de mil colones. El diputado Jiménez Guido sabe también que la reforma se ha hecho con el único fin de beneficiar al señor Ulate. Lo dice con la sinceridad que él le ha reconocido. Las reformas constitucionales deben atender exclusivamente al interés del país y no de determinadas personas. Nunca ha doblegado la columna vertebral ante los proyectos del Ejecutivo, aún cuando le ha prestado su decidida colaboración en varios casos, como el Contrato Bananero y la Ley de Transacciones Internacionales. En cuanto a la reforma, mantiene la misma actitud sostenida en el seno de la Constituyente, porque no puede volver de blancas en negras las palabras dichas entonces. Todos saben que la idea de la reforma nació en una fiesta dominical celebrada en Atenas, con la participación de tres diputados. Reconoce que la labor de los diputados de minoría es ingrata, pero está satisfecho por saber que cumplo con el deber contraído con el pueblo.

porque tiene mayor capacidad intelectual que sus propiciadores. Está seguro que el Presidente sabrá respetar las palabras dichas en un discurso de La Maravilla en el sentido de que no aceptaría ni una coma que se pusiera a su favor en la Constitución. La idea que nació entre cervezas, debe perecer entre sus espumas. Los diputados con el plebiscito quieren obligar al pueblo a pronunciarse. Pero si éste no desea hacerlo? Está en espera de que sus defensores den una buena razón. Pero no sigan diciendo que se debe a que el señor Ulate es un magnífico gobernante y que merece otro chance, sin importarle terminar con todos los principios democráticos. Parece que hasta desconfiaran de la vitalidad suya, pues los consideran tan anciano que no puede esperar ocho años. Si ha sido buen gobernante, podrán pasar muchísimos años sin que su fama se apague. Esa razón no es vertical. Es hora ya de que en la Asamblea se vayan diciendo las cosas en claro.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

A LOS SUSCRIPTORES DE SAN JOAQUIN DE FLORES AVISO

A partir del día 15 de Nov. ha quedado encargado de la agencia del Periódico en esa localidad el señor,

BENEDICTO BARRANTES

A los Suscriptores y Lectores de Guápiles

AVISO

A partir del día 15 de noviembre queda encargado de la agencia de LA REPUBLICA en esa localidad el señor:

CARLOS SANCHO

A Los Suscriptores y Lectores de Paraíso

AVISO

A partir del día 15 de noviembre queda encargado de la agencia de LA REPUBLICA en esa localidad el señor:

Isidro Brenes Cerdas

COMPARACION INJUSTA

Habla el diputado Alberto Morúa y lo hace notoriamente alterado. Lo que se discute es una moción para alterar la orden del día, pero parece que los enemigos de la reforma están empeñados en alargar los debates y no hay más camino que seguirlos. —No es de los que se persigue con el derecho de devolverle al pueblo el derecho de elegir sus gobernantes a los cuatro años de haber cesado (Para la PAGINA 22).



ALBERTO MORUA

LA BOMBA DE HIDROGENO CONTRIBUIRA AL ESTANCAMIENTO CON RUSIA SOBRE CONTROL DE ARMAS ATOMICAS

NACIONES UNIDAS, N. Y., 17. — (INS). — (Por Pierre J. Huss). — Los delegados de las Naciones Unidas están convencidos hoy de que aunque el desarrollo de la bomba de Hidrógeno por los Estados Unidos fortalecerá las defensas del mundo libre, también estancará más el estancamiento con Rusia sobre el control y prohibición de las armas atómicas. Los planes de los Estados Unidos sobre el control y eliminación de las armas de destrucción en masa han sido sometidos a la comisión de desarme de la ONU. Cubren las armas atómicas

las de hidrógeno y las bacteriológicas. Sin embargo, los rusos se han negado a considerar los proyectos sobre control sometidos hasta que las potencias occidentales acuerden la prohibición y destrucción inmediata de todas las armas de destrucción en masa — proceso diametralmente opuesto a la política de los Estados Unidos. La información sobre la explosión experimental de la supuesta bomba de hidrógeno causó un sentimiento optimista entre muchos delegados de la ONU, debilitados por el debilitamiento de las esperanzas de una tregua en

Corea. Además de vislumbrar una nueva ventaja para el mundo libre en la competencia por armas superiores de destrucción en masa, los vaticinan que esta nueva y poderosa arma hará pensar mucho a los rusos antes de intentar una Corea.

Un destacado diplomático de la NATO declaró "Si yo fuera Vishinsky el Ministro del Exterior soviético, haría un informe al Kremlin advirtiéndole sobre una situación completamente nueva en el campo de la política internacional. Hemos vuelto al punto en que estábamos en 1949 cuando

los Estados Unidos tenían un amplio nivel de superioridad, un detalle que se ignoró cuando el presidente Truman anunció que Rusia había hecho estallar una bomba atómica. La experiencia pasada con los rusos nos hace anticipar sin embargo que Vishinsky renetirá tarde o temprano su actuación de 1949. En vez de sentarse

y hablar en forma realista sobre el control del arma atómica y de Hidrógeno, probablemente nos dirá que Rusia cuenta con una bomba de hidrógeno mucho más grande. Estoy seguro de que demandará, que tanto las armas atómicas como las de hidrógeno sean prohibidas inmediatamente".

Impuesto Ad-valorem de un 45% sobre atún importado se impondrá en Estados Unidos

WASHINGTON, 17. — (INS).

— (Por Joseph U. Hinshaw). —

Un portavoz de la industria nacional del atún propuso que los Estados Unidos impongan un impuesto ad valorem de un 45 por ciento sobre el atún fresco y refrigerado importado o fijen una cuota de entrada al proyecto. Ma non Case, del Instituto de Comercio de Pasa de la Costa del Pacífico, manifestó hoy a la comisión financiera que a su juicio si se asigna una cuota de un quince por ciento del consumo nacional al Perú, Japón y otros países exportadores, la industria de los Estados Unidos quedará debidamente protegida. La comisión comenzó hoy vistas públicas con el fin de determinar qué efecto tienen las importaciones del atún sobre la posición competitiva de la industria nacional. Las vistas se celebran en un ambiente completamente diferente al que prevaleció cuando el Congreso rechazó en junio un proyecto que hubiese impuesto un impuesto de tres centavos por libra al atún fresco y refrigerado.

Case trajo a colación de nuevos argumentos anteriores en el sentido de que la industria japonesa por ejemplo puede producir atún a un costo mucho más bajo que la industria norteamericana y que puede por lo tanto vender a precios más bajos que los Estados Unidos. Comentando sobre la imposición voluntaria de la industria japonesa de una cuota sobre sus exportaciones a los Estados Unidos declaró que él no deseaba que se concertaran acuerdos sobre base unilateral. Señaló que si ha de haber una cuota ésta debe ser establecida por la oficina del exterior japonesa y el Departamento de Estado de los Estados Unidos o por las industrias japonesa y norteamericana trabajando conjuntamente. Manifestó que la industria no ha construido nuevas embarcaciones para el atún durante el presente año, agregando que entre tanto los japoneses han estado construyendo nuevos y mayores barcos. Indicó que el mercado que la industria norteamericana ha levantado para sí misma está siendo tomado por los japoneses.

EL COMERCIO SE MODERNIZA EN COSTA RICA A PASOS AGIGANTADOS

EN SAN JOSE SE VEN AHORA ALMACENES LLENOS DE LUZ Y DECORADOS AL ESTILO DE LAS GRANDES CIUDADES DEL MUNDO

El comercio nacional en los últimos años ha sufrido una metamorfosis rápida gracias a las exigencias del público. Los comerciantes avanzados no sólo se conforman con vender barato sino que ahora ven la necesidad de presentar sus negocios en forma estética que permita al público comprar confortablemente y en un ambiente lleno de luz y artísticamente decorado. Además ahora se preocupan por entrenar a los empleados en el arte de vender y dar servicio. Uno de estos casos típicos ha sido el cambio radical que con motivo del cincuentenario de su fundación se ha operado en el acreditado almacén La Magnolia. Este Almacén fué fundado en el año 1902 por el conocido y estimado comerciante don Antonio Escarré F. y durante 50 años se ha distinguido por importar mercadería de calidad únicamente, calidad que no ha sido obra de la casualidad sino que se ha conseguido gracias a la selección de marcas que se ha hecho durante ese período considerando siempre el gusto que predomina en el país. Por La Magnolia han pasado desde 1902 todas las marcas de vinos, champañas, whiskey y licores en general que se producen en el mundo, pero gracias a la selección concienzuda se han aceptado representaciones de marcas que tienen el mayor crédito en todos los mercados del mundo y que definitivamente son los productos que gustan a los costarricenses. Entre esas marcas se han dejado Dewar's White Label, Bardí, Marie Brizard (productores de pousse café), Champaña Veuve Clicquot y muchas otras de vinos Alemanes, Españoles, Franceses e Italianos. Ahora La Magnolia, un almacén que siempre había sido

conservador, ha pasado a ser un centro moderno y atractivo que cuenta con los magníficos resultados de la experiencia y labor de Don Antonio padre, ahora complementada por la dinámica y creativa dirección administrativa de su hijo, Don Antonio Escarré C., elemento de reconocida estimación en todos los círculos comerciales, sociales y deportivos del país. La modernización efectuada por don Antonio ha consistido en un cambio radical en la presentación del Almacén por medio de mobiliario nuevo, combinación de luces eléctricamente, técnicamente, cámaras de refrigeración para dar servicio completo en toda la línea de carnes, embutidos, jamones, frutas frescas, pollos, y comestibles en general. Se ha capacitado el personal del almacén y se han entrenado en los procedimientos de atención al público; además con motivo del cincuentenario, toda la existencia de mercaderías como licores extranjeros, latencia, confitería, cigarrería, comestibles, frutas frescas, etc. se venderá a precios que no admitan competencia.

Para el servicio a domicilio se han ordenado varios vehículos motorizados de los cuales ya hay algunos al servicio del público que ayudarán efectivamente a hacer entrega de los pedidos telefónicos en forma rápida. En conclusión, La Magnolia cuenta ahora con todos los adelantos que se necesitan para dar al público no sólo calidad y buen precio, sino que confort y servicio rápido al comprar.

Felicitemos a los señores Escarré con motivo del cincuentenario de una labor ejemplar y por las innovaciones efectuadas que decididamente vienen a aumentar el progreso comercial de Costa Rica.



A LOS SUSCRIPTORES DE AGUAS ZARCAS

AVISO

A partir del día de la fecha ha quedado encargado de la agencia del Periódico en esa localidad el señor,

JUAN QUIROS CONEJO

18 de noviembre de 1952.

EL DOBLE ESPECTACULO TAURINO DESPIERTA EL INTERES PUBLICO

La decisión de la Comisión de Fiestas de dividir en dos la Plaza de Toros ha sido recibida con simpatía por el público e interés por los tablados para quienes es buen augurio de mejores entradas.

Entrada ya en una etapa de mayor acción la Comisión rematará el domingo próximo los tablados de la plaza y el siguiente los chinamos de Plazo González Viquez, que parece ser en definitiva el lugar escogido para los festejos de fin de año.

La Comisión de Fiestas tiene un cúmulo de trabajo originado en la afluencia constante de ofertas de espectáculos, para las próximas fiestas cívicas desde la instalación costosa e impracticable hasta el juguete nimio para distracción de niños.

Se ve obligada la Comisión a trabajar en forma un poco atropellada debido a la premura del tiempo, angustioso a cada semana que pasa, razón por la cual en la última sesión ordinaria se resolvió un sinnúmero de asuntos que debieron pasar a conocimiento de las sub-comisiones. Como norma general, las resoluciones se toman en principio, puesto que todo ha de quedar sujeto a la existencia de fondos disponibles que no será posible determinar antes de la adjudicación de los remates de tablados y chinamos.

Es singular y digno de anotarse el entusiasmo demostrado por los particulares este año para participar en el programa de festejos cívicos, con números no siempre novedosos pero, que por contribuir a la mayor profusión del espectáculo público que la Comisión desea dar durante los cinco días oficiales de jolgorios, contribuirán, de ser aceptados, a darle gran realce al suceso en conjunto.

Todo lo está considerando la Comisión y es probable que mucho de lo ofrecido sea aceptado, si las circunstancias económicas lo permiten. Sólo que nada podrá decirse al respecto sino después del 30 de este mes, fecha última de remate de chinamos; hasta entonces no podrá la Comisión desarrollar el programa de

diversiones que está esbozando, en muchos puntos nuevo y del agrado del público.

La idea de dividir la plaza de toros, por ejemplo, ha tenido una aceptación extraordinaria y asegura un lleno total de los tablados, porque el público aficionado a ese espectáculo disfrutará de una doble atracción, toda vez que de la actitud estática pasará a la inquieta y nerviosa atención a que le obligará la lidia simultánea de dos animales. Partida al centro en dos la plaza no tendrá más punto de contacto que la pila y ocurrirá que el individuo que entre al redondel, en cualquiera de los dos sectores, tendrá una triple disyuntiva: o dejarse coger del primer toro, o llevarse un baño en la pila, o dejarse ensartar por el toro del otro lado. Esa triple atracción pública considerarán los señores de la Comisión, asegura el éxito de los tablados quienes, por otra parte, pueden dar por cierto que este año contarán con una mejor situación económica del público que frecuenta esos espectáculos, superior a la de años anteriores.

La adjudicación de los tablados, según los anuncios de los periódicos, se efectuará el próximo domingo al mejor postor. Tenemos informes, sin embargo, de que por conducto de uno de sus miembros se le hizo propuesta a la Comisión para contratar el espectáculo por una suma que cubre con ventaja los cálculos previstos para la realización del programa de fiestas. No obstante las ventajas que ofrece, la Comisión se abstiene por ahora de considerarla, obligada como es a rematar los tablados, aunque se tie-

ne pensado no desecharla definitivamente para en caso de que se tropiece con dificultades con los contratistas, como parece haber ocurrido en años anteriores.

En sesión próxima quedarán aprobados definitivamente muchos puntos sobre los cuales se espera conocer el informe de las comisiones respectivas y puede asegurarse que la Comisión general entrará en un mayor campo de acción para dar comienzo a la ejecución de medidas que requieren tiempo, como la iluminación de las calles y la elección de la reina que deberá conocerse a más tardar el quince de diciembre próximo.

IMPORTANTE INFORME SOBRE ACTIVIDADES SINDICALES Y CENTROS DE ENSEÑANZA DE LA ARTESANIA EN TODO EL PAIS

El informe rendido por el Jefe de la Oficina General de Trabajo don Marcial Barrientos

A solicitud del Ministerio de Relaciones de España y con copias para la O. I. T., la Unión Panamericana y las Naciones Unidas el Jefe de la Oficina General de Trabajo, señor Marcial Barrientos rindió un importante informe acerca de las actividades sindicales en todo el país y los centros especializados en la enseñanza de la Artesanía.

Con vista en ese informe sacamos los siguientes datos: Confederaciones de Trabajadores solamente una existe en el país. Federaciones de Trabajadores hay 16 y Sindicatos 195 en todo el país.

En cuanto a Organizaciones o

Centros Docentes Especializados, o dedicados en parte a la enseñanza de la Artesanía, existen actualmente en el país 24, siendo los principales oficios que se enseñan los de ebanistería, telares, zapatería, agricultura, oficios domésticos y costurería.

El número total de estudiantes que se favorecen con enseñanza artesanal en esos centros es de 7.297. Estos datos acerca de la enseñanza de la artesanía es la primera vez que se dan a conocer, ya que no había ningún estudio sobre el particular.

En cuanto a órganos de publicidad de sindicatos de trabajadores se enumeran 8 en dicho informe.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

LICITACION DE PLAZA N° 392

La Sección de Proveduría de la Caja Costarricense de Seguro Social, debidamente autorizada por la Gerencia, recibirá ofertas hasta las catorce horas del día Lunes 24 de Noviembre de 1952, para la provisión de los siguientes materiales: 65.000 (sesenta y cinco mil) LADRILLOS HUECOS con dimensiones exteriores de 25 cms. x 25 cms. x 12 cms.

CARACTERISTICAS:

- 1º Las caras serán lisas con un acabado perfecto de las superficies exteriores y de las aristas.
 - 2º La tolerancia permisible en las dimensiones no será mayor de 5 milímetros.
 - 3º Los ladrillos deformados y mal cocidos no serán aceptados.
- 9.000 (nueve mil) LADRILLOS HUECOS con dimensiones exteriores de 12 cms. x 12 cms. x 25 cms.

CARACTERISTICAS:

- 1º—Las caras serán lisas con un acabado perfecto de las superficies exteriores y de las aristas.
 - 2º—La tolerancia permisible en las dimensiones no será mayor de 3 milímetros.
 - 3º—Los ladrillos deformados y mal cocidos no serán aceptados.
- 60.000 (sesenta mil) TEJAS ESPECIALES de 41 cms. de largo x 25 cms. de ancho, acabado perfecto, superficie bien lisa.
- 1.500 (un mil quinientas) CUMBRERAS para teja especial de 40 cms. de largo x 20 cms. de ancho, superficie bien plana.

Los precios deberán darse por materiales puestos en la CIUADELA SANTA BARBARA DE PAVAS.

Las medidas deberán ser exactas y los materiales deformados o mal cocidos no serán aceptados.

Indicar la forma más rápida de entrega, mensual o semanalmente y cantidades de la primera y demás entregas.

Las ofertas deberán hacerse en papel sellado de cincuenta céntimos con DOS copias en papel común, indicándose el número de la cédula del licitante, en sobre cerrado con la siguiente leyenda: "CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL - SECCION DE COMPRAS" - Licitación N° 392 - Materiales".

La persona o personas que resulta en favorecidas con la adjudicación de estos materiales, deberán firmar un contrato de garantía de cumplimiento con el Departamento de la Habitación.

La Caja se reserva el derecho de aceptar la oferta más conveniente a sus intereses, parcial o totalmente, o rechazarlas todas si fuere del caso.

San José, 17 de Noviembre de 1952,

GERARDO VARGAS ARCE
Jefe Sección de Proveduría

Don Rafael Angel Piedra se queja de atraso en el envío de varillas de construcción por parte de la Northern

Recibimos ayer la visita del ciudadano don Rafael Angel Piedra, quien se quejó por el atraso de una manifestación suya de varillas de construcción que se halla en el puerto del Atlántico. Afirma el señor Piedra que ese atraso está pa-

ralizando sus actividades de construcción en San José, ya que la Northern no ha podido entregar dicho cargamento conforme a las exigencias del caso.

Complacemos así a nuestro buen amigo.

TETRAMOTORES DE LUJO DOUGLAS

Skymasters

directo "El Latinoamericano"

SALE SAN JOSE

LLEGA MEXICO

4:00 am

12:25 pm



VIAJE SENCILLO **107.00 ***

VIAJE REDONDO **192.60 ***

* Tarifas en Dolares

PREMIO DEL CONSEJO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD OBTENIDO DURANTE DOCE AÑOS CONSECUTIVOS



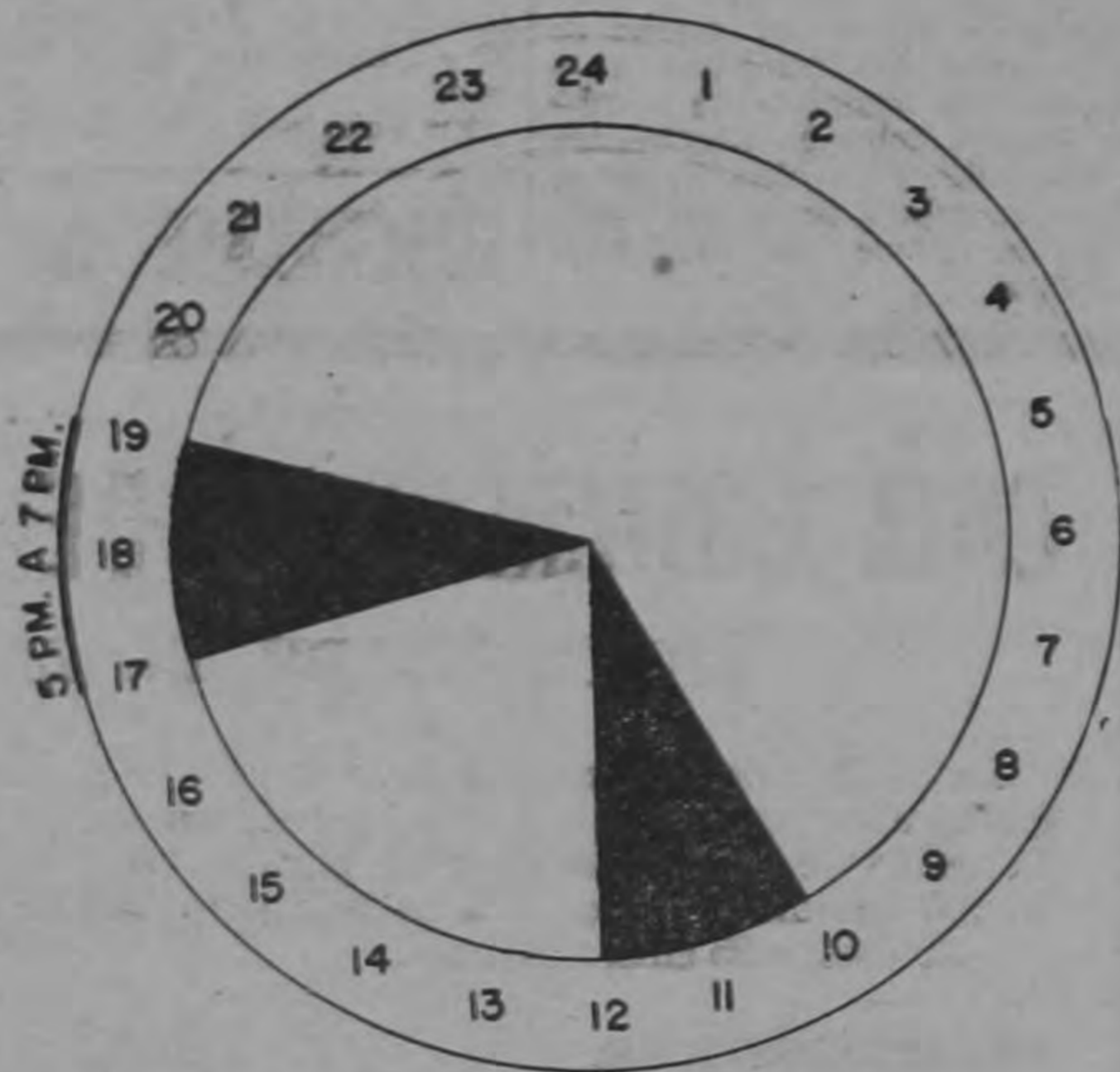


TC 75J

VEA A SU AGENTE DE VIAJES, O: 50 varas al Este del teatro "REVENTOS"

LAS SUSPENSIONES DE TRABAJO SIN GOCE DE SUELDO NO PUEDEN APLICARSE SINO CON BASE EN UN REGLAMENTO DEBIDAMENTE APROBADO

CON LA COOPERACION MUTUA SE PUEDEN RESOLVER EN GRAN PARTE LOS PROBLEMAS QUE OCASIONA LA ESCASEZ DE ENERGIA ELECTRICA



Las zonas sombreadas indican las horas de mayor consumo de energía eléctrica y consecuentemente las horas en que el voltaje es BAJO.

SEÑOR INDUSTRIAL:

Si usted organiza sus jornadas de trabajo de tal modo que no haga uso de la corriente eléctrica en las horas indicadas por las zonas sombreadas del reloj, recibirá un voltaje normal, que permitirá a sus motores un mejor rendimiento y evitará la posibilidad de que se quemen a causa del bajo voltaje así también cooperará para que en las casas de habitación se reciba en las horas de cocinar, un voltaje normal.

SEÑOR COMERCIANTE:

Coopere usted al bienestar general. No encienda sus rótulos luminosos entre las 5 p. m. y 6.30 p. m. Recuerde que a esas horas la corriente eléctrica es de vital importancia en los hogares.

SEÑORA AMA DE CASA

Organice su aplanchada durante las horas no sombreadas del reloj. En las horas sombreadas procure que no haya desperdicio de corriente.

Recuerde que la corriente que usted malgasta otro la está necesitando!

Si usted hace un uso adecuado de la corriente y evita el desperdicio, no sólo contribuye al bienestar general, sino que disminuye el monto de su cuenta, ya que la Compañía le cobra únicamente los kilovatio-horas, que marca su medidor.

Si todavía usted recibe sus servicios a base de tarifa fija, solicite se le instale inmediatamente un medidor, para que disfrute de las ventajas de este sistema.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Conforme a lo establecido en el inciso e) del artículo 68 del Código de Trabajo, las suspensiones del trabajo, sin goce de sueldo, no podrán decretarse por más de ocho días ni antes de haber oído al interesado y a los compañeros que éste indique. Cabe aclarar, que, dichas correcciones disciplinarias no pueden aplicarse si no es con base en Reglamentos Interiores de Trabajo debidamente aprobados por la Inspección General del ramo como lo dispone el artículo 67 del Código mencionado y tal como lo han entendido los Tribunales de Trabajo.

Para su mayor ilustración, nos permitimos transcribir párrafos de la parte considerativa de sentencias del Tribunal Superior de Trabajo, en los que se manifiesta el criterio antes citado: "... La suspensión por dos días impuesta a la actora como corrección disciplinaria, aparte de que ha sido infringida con base en un reglamento que carece de la aprobación oficial requerida por el artículo 67 del Código de la materia para todo reglamento de trabajo, abiertamente viola el inciso e) del artículo 68 ibidem..." (Sentencia N° 605, Tribunal Superior de Trabajo, quince horas cuarenta y cinco minutos del once de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno). "... Debe observarse, sin embargo, que aun que el patrono manifiesta en la comparecencia verbal (f. 10) que, conforme al reglamento de su taller, impuso a Machado tres días de suspensión a partir del siete de este mes (setiembre último), debiendo presentarse al trabajo el lunes diez, es lo cierto que tal disposición disciplinaria no se ajustó al mandato de la ley en su artículo 68, inciso e) del Código de Trabajo, pues no se oyó de precio al interesado y a los compañeros que éste hubiera indicado antes de decretarla. De suerte que, por este motivo la dicha suspensión impuesta al trabajador resultó ilegal..." (Sentencia N° 1183, Tribunal Superior de Trabajo, quince horas treinta y cinco minutos del dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno).

De Ud. muy atentamente,

Roberto Ulloa González

Inspector Gral. de Trabajo.

Muere diputado veterano

CHICAGO, 14. — (USIS).—Ha causado hondo sentimiento en los Estados Unidos, y aún entre sus contrarios políticos, la muerte, a la edad de 86 años, del señor Adolph J. Sabath, diputado por un distrito electoral de esta ciudad, quien fué miembro continuo del Congreso Nacional por más de 45 años. Decano de la Cámara de Diputados y tenaz propulsor de leyes liberales mucho antes de que el Presidente Roosevelt introdujera el "Nuevo Trato". El señor Sabath fué reelegido el pasado 4 de noviembre para que ejerciera su cargo durante un vigésimo-cuarto período consecutivo. Su vida fué un elocuente ejemplo de la tradición norteamericana. Hijo de un humilde carnicero judío en lo que hoy es Checoslovaquia el que más tarde fué honrado como eminente legislador inmigró a los Estados Unidos en 1881, desembarcando en el puerto de Baltimore con ni siquiera tres dólares en el bolsillo.

Disminuye la demanda de cafés físicos en Estados Unidos

Ha vuelto a disminuir la demanda por cafés físicos después del ensanchamiento que demostró la semana pasada y en consecuencia puede decirse que, en términos generales los niveles de precios para estos cafés han mayormente regresado a lo que eran hace dos semanas. Sin embargo, sería incorrecto decir que existe una mayor presión de venta por parte de los exportadores. Más bien cabe describir el tono del mercado como de más elástico y con una mayor disposición a transarse por parte de los exportadores en sus negociaciones con los importadores.

El volumen de las operaciones en el contrato "S" de la Bolsa de Café y Azúcar de Nueva York no alcanzó sino 259 lotes en comparación con los 345 negociados la semana anterior. Al paso que para el cierre de ayer las cotizaciones acusaban diferencias de 31 a 40 puntos según las posiciones, en momento de escribir esta reseña existe un movimiento de alza que alcanza hasta 20 puntos, aunque con muy poca actividad en lo que se refiere a operaciones realizadas. La posición abierta ha seguido ensanchándose y para esta mañana sumaba 2,420 lotes en comparación con los 2,377 del viernes anterior.

ULTIMAS OPERACIONES

En vista de la poca actividad demostrada en estos momentos por el mercado se hace difícil el determinar niveles generales de precios para cafés físicos y por lo tanto, los que aparecen a continuación deben de considerarse como solamente nominales cafés del Brasil, Santos 4, de 51.15 FOB en adelante; Excelsos de Colombia, disponibles y afote, de 56.50 hasta 57, base ex-muelle Nueva York, para los aflotes.

CAFES DE COSTA RICA

Cafés de altura \$ 57 disminución 0.25)

Cafés atlántico \$ 56.25



Señores Ganaderos:

EL PROBLEMA DE CARESTIA DE SAL PARA SUS GANADOS NOSOTROS SE LO RESOLVEMOS OFRECIENDOLES

Concentrados Minerales

en blocks de 5 y 50 libras.

ANALISIS DE GARANTIA:

Yodo, no menos del 0.007% - SAL, no más del 99.90%

INGREDIENTES:

Sal Sodio, Thosulphate, Oxido de Hierro, Pot y Yodos.

Los mejores alimentos para su ganado los ofrece

BODEGA SOLANO & CIA. LTDA.

Teléfono 2691

Apartado 1942

En pro de la Confraternidad del Hombre

WASHINGTON, 14. — (USIS). — Dos distinguidos clérigos católicos norteamericanos han aconsejado que los católicos, en vez de

considerar a los protestantes judíos como "soldados del campo enemigo", deben unirse a ellos en pro de la confraternidad del hombre. Al hablar ante la Vigésima quinta Reunión Anual de la Organización llamada "Conferencia Na-

cional de Cristianos y Judíos", el Reverendísimo Mark K. Arroll, Obispo de Wichise, Estado de Kansas, y el Reverendo E. Robert Arthur, sacerdote de la Catedral de San Mateo en esta capital, manifestaron que la cooperación con

gentes de otra religión no pondría en peligro la fe católica. El Padre Arthur hizo recordar a sus feligreses que "los Sumos Pontífices nos han instado a que colaboremos con todos los que creen en Dios".

GARAGE - ALFARO

ahora con carros NUEVOS

150 LA CARRERA

al contado

TELEFONOS 3355 - 3128 - 2184 - 3030

Para viajes fuera de la ciudad "CONSULTE PRECIOS"

Partido Liberación Nacional

EL DISTRITO DEL CARMEN DEL CANTON DE SIQUIRRÉS FIGUERISTA

**Adhesiones del Dis-
trito de Picagres del
Canton de Mora**

Deosdado Rojas Tenorio
Abel Agüero Jiménez
Jeremías Siles R.
Manuel Abarca
Selin Arias
José Fallas
Abelardo Chacón Quesada
Filadelfo Valverde
Juan Ramírez U. Ap.
Otoniel Ramírez Tenorio
Miguel Ramírez Tenorio
Belisario Ramírez Tenorio

Amado Mora Hidalgo
Enrique Mora Hidalgo
Miguel Céspedes
Alberto Mora Hidalgo
Juan Tenorio Céspedes
Octavio Fallas Céspedes
José Siles Ramírez
Eliceo Siles Badilla
Miguel Rojas Céspedes
Antonio Rojas Tenorio
Ricardo Rojas Tenorio
Filiberto Rojas Tenorio
Fidelina Tenorio Céspedes
Oliva Rojas Tenorio
Carmen Rojas Tenorio
María Luisa Rojas Tenorio
Flora Luz Rojas Tenorio
María Chacón
Cristina Chacón
Isidro Chacón
Antonio Delgado
Jesús Monge Arias
Ramón Chacón Rojas
Nicolás Ramírez Abarca
Rafael Ramírez Abarca
Rafael Sandí
Juan Ramírez Chacón
Wilfor Aguilar Guerrero
Aníbal Bermúdez Mora
Oliver Bermúdez Mora
Meregildo Bermúdez Mora
Vidal Bermúdez Mora
Eladio Rojas Céspedes
Carlos Bermúdez Mora
Reyes Rojas Valverde
Dolores Rojas Céspedes
Santiago Mora Mora
Aldérico Carballo Núñez
Domingo Carballo Villalobos
Antonio Arias Monge
Fermín Ramírez
Otolio Berrocal Agüero
Antonio Sandí
Antonio Bermúdez Chavarría
Macario Hernández
Quesada
Rafael Hernández Quesada
Raquel Hernández Quesada
Adán Arias Mora
Harión Tenorio Céspedes
Cecilio Hernández Alvarado
Modesto Hernández Mora
Juan Bermúdez Ramírez
José Corrales Valverde
Policarpio Chacón Hernández
Saulón Rojas Chacón
Joaquín Carvajal Delgado
Demecio Núñez Arias
Joaquín Sojo Monge
Angel Valverde Bermúdez
Isidro Valverde Jiménez
Alonso Valverde Bermúdez
Erlindo Monge Garita

Como última etapa de la gira emprendida por don José Figueres por algunas localidades de la zona Atlántica, el viernes 7 en horas de la mañana llegó el Candidato, acompañado de los señores Portocarrero y Reubens a El Carmen, jurisdicción de Siquirres.

Por la premura del tiempo, ya que un atraso en la entrada los hizo llegar pasadas las once de la mañana en lugar de las ocho como se había previsto, la conferencia se inició inmediatamente de producida la llegada, habiendo hecho uso de la palabra el Director de la Escuela de ese lugar, quien con mucha sinceridad y mucho entusiasmo dió la bienvenida a don Pepe y compañeros. El discurso será publicado en próxima edición.

Seguidamente, y en medio del entusiasmo de los numerosos concurrentes, inició su conferencia don Pepe.

La exposición de los muchos problemas que padece la población del Carmen —comenzó diciendo don Pepe— me hace ver muy claro que aquí se padecen los mismos males que no han permitido el desarrollo de la mayor parte de la zona Atlántica.

Falta de escuelas, falta de cañerías, falta de corriente eléctrica; dificultades de transporte, insuficiencia de servicios médicos, etc.

Y como un mal mucho mayor, como un mal q' se siente mucho más aun que todos los demás, el asunto agrario. Muchos buenos agricultores, muchos costarricenses que queriendo mejorar su situación, han dejado de ser jornaleros para tratar de levantar sus pequeñas parcelas.

Y así se ha formado el cuadro que ofrece El Carmen, de muchos agricultores afincados en terrenos de la Bananera, o de particulares, que no han podido regularizar su posesión. Algunos, los más con un contrato firmado que les permite sembrar maíz y yuca, pero que no les permite hacer siembras estables, porque es anual, y el arrendatario se reserva el derecho de pedirles la tierra en cuanto la pueda necesitar. Otros, que están en calidad de parásitos y que por la misma razón de no haber regularizado la posesión de la parcela que cultivan, no se atreven a ir haciendo cultivos estables, pues no saben si mañana tendrán que dejar el terreno.

Los problemas que apunté al principio, o sea la falta de escuela, de cañería, de corriente eléctrica, podemos llamarlos menores, ya que su solución no es de gran monta y aún sin prometer en forma específica nada, con un pequeño esfuerzo en nuestro gobierno, creo que se podrán solucionar. Además, están ligados en forma muy estrecha con el problema fundamental; con la solución que se le dé a éste, se buscará el de los primeros.

Quiero referirme pues a lo fundamental, a lo que afecta a ésta comunidad agrícola.

El problema de ustedes no es exclusivo de éste lugar; hay 15.000 agricultores diseminados por todo el país, que están en la misma condición. Son 15.000 cabezas de familia, que en un afán muy legítimo de mejoramiento, han abandonado su condición de jornaleros, para tratar de convertirse en dueños de su propio destino, convirtiéndose en agricultores independientes. Han dejado la seguridad de un jornal, que aunque insuficiente, no deja de ser una seguridad, para correrse el riesgo de sobrevivir por su cuenta. Han abandonado el albergue, que aunque malo en la mayoría de las veces, que les ofrecía la finca donde trabajaban al jornal, para tratar de levantar su propio hogar. Y así los vemos irse por los cuatro puntos cardinales, buscando cada uno un poco de tierra donde sembrar.

Unos se han afincado en tierras del estado, otros de particulares, otros en las de la Bananera. Todos por lo general en lugares apartados de las vías de comunicación,

en lo más profundo de las montañas. Muy pocos son los que han podido construirse una casita; casi todos viven en ranchos. Muy pocos son los que han podido hacerse de una vaca y un caballo. En resumidas cuentas muy pocos son los que han podido conseguir, después de años de duro trabajo, mejorar su condición.

Ante este resultado desastroso, cabe preguntarse: ¿Es que el campesino costarricense no sabe trabajar la tierra, o no es suficientemente apto para levantar su propio patrimonio? ¿Es que nuestros hombres del campo no son suficientemente trabajadores como para poder mejorar su vida?

La respuesta es no. Ni es que no sepa trabajar la tierra ni es que le falte aptitud, ni es que sean vagos. Es sencillamente que las condiciones en que han tratado de liberarse no les han permitido conseguir su objetivo.

Es que una empresa de esa naturaleza no se puede llevar a cabo en esa forma desordenada, anárquica.

Hay que realizar un estudio detallado de la situación general del país en cuanto a tierras aprovechables; ve cuáles son las regiones más aptas para determinada clase de agricultura; ver las vías de comunicación que ofrece cada zona del país. Determinar las posibilidades de acceso al mercado de los productos que puedan producirse en determinada región y calcular si los costos que van a tener hasta llegar a estos mercados, justifican que se siembre allí.

Hay que estudiar las condiciones sanitarias, las posibilidades de transporte y una serie más de factores.

El Instituto de Colonias que es una de las creaciones que tiene planeadas nuestro partido político para cuando esté en el poder, será un organismo que coordinará todos los factores a que he hecho mención, y otros como los créditos adecuados para emprender en cultivos estables, la regularización de la propiedad a quienes quieran sembrar, los precios mínimos para los artículos que se produzcan, la ayuda técnica, etc.

Nosotros estamos empeñados en que al pequeño agricultor, al colono, se le guíe, se le enseñe, se le ayude, y se le oriente en la mejor dirección. Que la tierra, si no la tiene el Estado, la adquiera por los medios legales, y la venda al agricultor a un precio muy bajo y con muy buenas condiciones de plazo.

En una palabra, que en lugar de una colonización desordenada, en que cada cual toma el rumbo que cree que es mejor, para ir a pasar penalidades a la montaña, hagamos una colonización ordenada, reglamentada, con estudio y técnica, y dentro del más absoluto respeto a las leyes. Nada de arrebatarse tierras, nada de meterse violentamente a la propiedad ajena. Cada uno tendrá su parcela, pero por los medios legales, con apego a las leyes y a la moral, sin violencias, sin odios.

Ya iremos, exponiendo en el curso de la campaña todos los aspectos de nuestro plan del Instituto de Colonias para que todos los costarricenses los conozcan. Lo importante es que he conversado con ustedes. Lo importante es que nos hemos visto y nos hemos conocido, y que conozco sus problemas y que tengo una gran voluntad y planes concretos para darles la solución adecuada.

Amigos del Carmen —terminó diciendo don Pepe— muchas gracias por haber venido a que conversáramos y ya tendremos oportunidad de seguir en contacto muy estrecho, luchando todos, yo desde la presidencia y Ustedes desde el surco, por una Costa Rica libre de miseria.

Inmediatamente de la conferencia, los visitantes fueron agasajados en forma muy gentil en casa de doña Angela de Garita, regresando luego a San José.

Partido Liberación Nacional

CACHI DE PARAISO CON FIGUERES

El día jueves 13 de noviembre el pueblo de Cachi de Paraiso recibió a nuestro líder y Caudillo don José Figueres. Todo el vecindario se congregó en el galerón del beneficio de café de don Alex Murray, previamente engalanado con vivas y banderas con los colores de nuestro Partido. Una orquesta del lugar recibió al señor Figueres con el popular corrido.

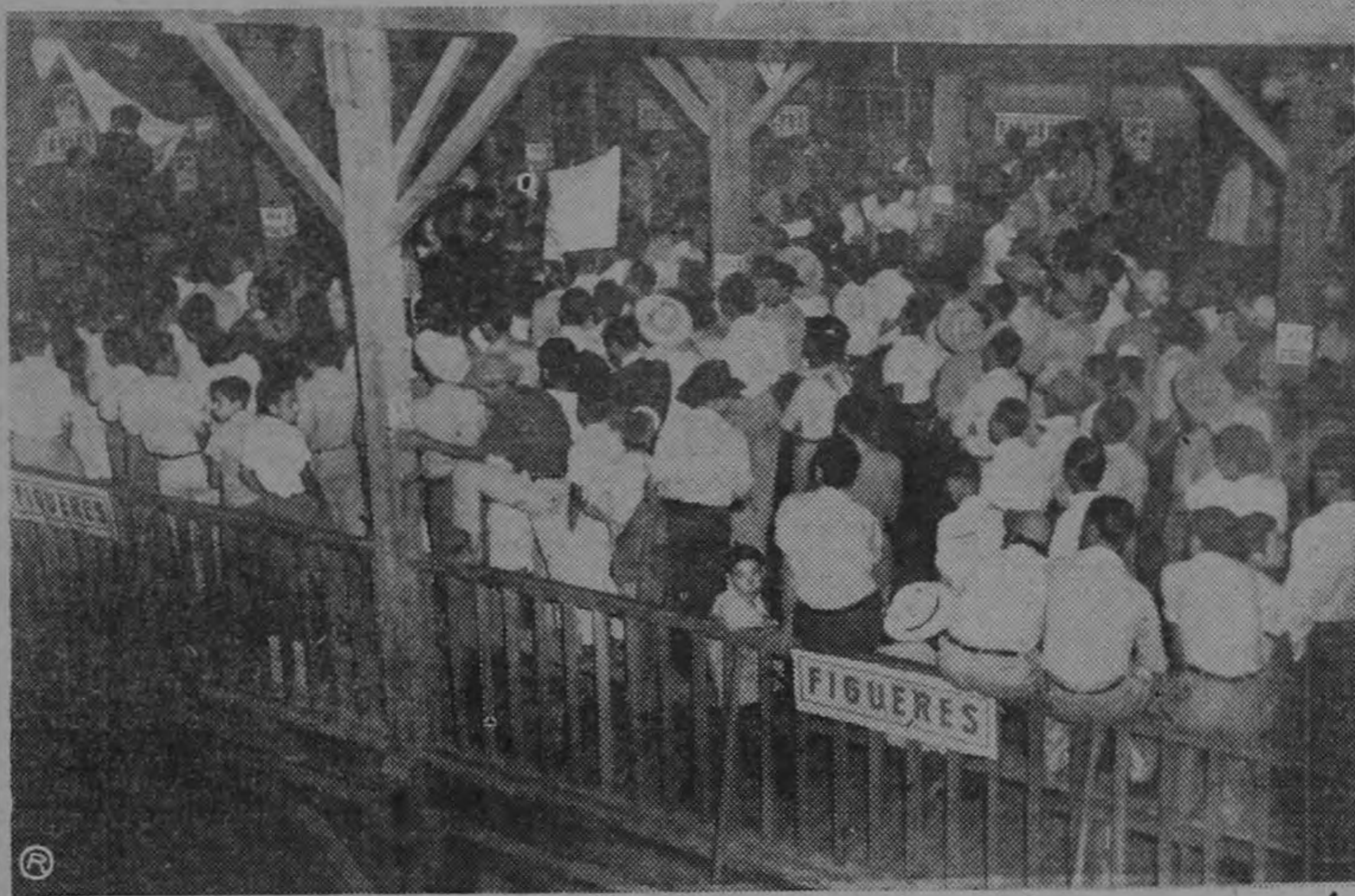
Hicieron uso de la palabra los señores

Los oradores hicieron resaltar el trato justo que a sus trabajadores da el señor Murray, empresario de gran visión y de sensibilidad social. Se refirieron así mismo al hecho, evidente en Cachi como en el resto del país, de que el mismo pueblo que estuvo con León Cortés y el que acompañó a Otilio Ulate en la jornada cívica del 47, sigue ahora compacto formando filas en la causa y por los ideales de lo que fué la Oposición Nacional, con José Figueres como jefe indiscutido.

Entre entusiastas aplausos y vivas, tomó la tribuna nuestro Candidato.

"No voy —le dijo al pueblo de Cachi— a pronunciar un discurso. Vengo a que conversemos ustedes y yo sobre asuntos que a todos nos interesan. No quiero hablarles de política, y menos deseo hablarles mal de nuestros adversarios. Tampoco les pediré que voten por nuestro Partido. La labor del verdadero dirigente no es andar a caza de votos, sino exponerle a la ciudadanía las ideas del movimiento que él repre-

Los que de ustedes sean mayores de edad, recorda-



Considerable concurrencia de ciudadanos se dió cita para exteriorizar su adhesión al líder de la Liberación Nacional

rán la época en que para ir de aquí a Cartago se necesitaban varias horas de camino malo, empujando la carreta, jalando cacho y desaterrándola en los pegaderos.

Nadie en aquel tiempo iba a imaginar que algunos años después se podría venir aquí, como hemos venido mis compañeros y yo, cómodamente sentados en un automóvil que hace el recorrido en pocos minutos.

La desaparición progresiva de los caminos malos de tierra por carreteras ripiadas o afaltadas, representa un progreso en la vida de los costarricenses. En otros tiempos hubo personas que no creyeron que ese progreso pudiera alcanzarse en Costa Rica, así como ahora hay incrédulos que dicen que la prosperidad es inalcanzable para el pueblo, y que la pobreza no podrá ser desterrada de

nuestro país.

El Partido Liberación Nacional sostiene que la miseria y la incultura pueden y deben combatirse con éxito. Los trabajadores deben luchar para que sus hijos, si no ellos, alcancen cuando mayores un mejor vivir. Yo sé que la vida del pueblo es difícil, que es una cuesta empinada. Pero hay que comenzar a subirla, y subir cada día más.

Ustedes tendrán todo derecho de preguntarme por qué si los precios del café, por ejemplo, están ahora al doble de lo que estaban hace unos pocos años, por qué esa prosperidad no ha llegado todavía en la misma medida al hogar humilde. Lo que sucede es que las medidas de beneficio común no pueden tomarse aisladamente. Tienen que ser también comunes. Poco puede hacer el señor Murray, que es un patrón que tiene sensibilidad social,

luchando solo por el provecho de ustedes. Hay otros patrones en el país que piensan distinto, que creen que al trabajador hay que explotarlo, que hay que pagarle salarios bajos, que hay que tenerlo a un bajo nivel de vida.

Pero el problema de la producción no debe ser sólo del empresario, del patrono. Es también de los trabajadores. Los trabajadores deben colaborar estrechamente con los capitalistas comprensivos, en un esfuerzo común por enriquecer al país. A medida que la Nación se enriquezca, deben mejorar las condiciones de vida de todos sus habitantes. A ninguna parte llegaremos si la clase laborante y la patronal se sienten enemigos, si no cooperan los unos con los otros, si no se coordinan la experiencia y la capacidad mental del empresario con la práctica y el esfuerzo



Oradores

Los Licenciados Heriberto Pereira y don Fernando Volio Sancho, cuando pronunciaban sus discursos.

Don José Figueres en plática amable con los vecinos de Cachi.

corporal del trabajador.

* Costa Rica ha entrado ya en una etapa de gran prosperidad económica. Si sabemos encauzarla bien, si aprovechamos la tecnología moderna si planeamos debidamente lo que tenemos que hacer, y lo realizamos con empeño y buena fe, vamos en el camino cierto de derrotar a la miseria, con la ayuda de Dios.

AVISOS ECONOMICOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

- ¢ 0.10 palabra por una publicación
- ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
- ¢ 1.50 palabra por publicación mensual

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a.m. y de Puntarenas a las 3 p.m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

SEÑORA SERIA, y responsable desea colocarse en horas de la tarde en cualquier clase de trabajo, en oficina o establecimiento comercial. Sin pretensiones de sueldo. Informes al teléfono 1014.

NEGOCIOS

CARLOS MORA POVEDA, para todo negocio y dinero rápido. Teléfono 3870.

ANTES DE VENDER UD. sus joyas de brillantes consulte la **JOYERIA MICHEL** que le paga el mejor precio. Bajos del Hotel Rex.

SEÑORAS, SEÑORITAS, el estuche para sus delicados pies lo tiene la **ZAPATERIA BO. LIVAR,** en donde usted encontrará toda clase de estilos de última moda, 100 vs. Este Edificio Astorga.

SU CALIDAD es superior... Cemento Panamá. Simmac Ltda. Teléfono 1654.

TIENDA BARZUNA ofrece a sus clientes el más grande y sorprendente barattillo. Artículos de primera calidad a mitad de precio.

MATERIALES

BELGA LTDA. 75 varas sur del Teatro América. TEL. 1037 le ofrece:

- TRANSFORMADORES
- MOTORES
- GENERADORES
- CONDUIT
- ALAMBRES
- CABLES
- CORDON ELECTRICO
- FORMEX
- MEDIDORES

NO SE DEJE ENGANAR por inexpertos. Nuestro departamento de pinturas **KATIVO** le solucionará su problema, para el pintado de su casa o construcción. OFRECEMOS: las mejores pinturas marcas **KATIVO** y **PROTECTO**, químicamente perfeccionadas, variado surtido en colores a los más bajos precios. También pintura para techos a ¢ 16.00 galón, y aluminio para metales. Lo conseguiremos en nuestro departamento técnico. 125 vs. Sur Botica Mariano Jiménez.

E. HERRERO GARCIA LTDA. Ofrece Varilla de construcción, Tela metálica, Tubo conduit, Cable eléctrico, etc. Tel. 4189. Apdo. 232.

CEMENTO PANAMA su calidad es inigualable, su precio es único. Simmac Ltda. Teléfono 1654

JUGUETES

JUGUETES lo que necesite. **PARA SU PORTAL O ARBOL DE NAVIDAD** en Librería El Mercado — Teléfono 3777 — Apartado 1389.

JUGUETES AMERICANOS, alemanes, japoneses, mexicanos y nacionales a los más bajos precios en la Librería El Mercado. Ventas por mayor y detalle — Teléfono 3777 — Apartado 1389.

JUGUETES. Regalos. Cristalería. EL Retorno. Paseo de Estudiantes. Tel. 2894.

SE VENDE Meccano Erector N, 9½. Tel. 2138.

MAQUINARIA

TRACTOR Caterpillar D-4. Se vende en perfecto estado de funcionamiento. Tiene muy poco uso. Informarán Melcoche-ria La Estrella. 352 varas Norte Botica Oriental. Teléfono 2909. San José.

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS LOCALES comerciales céntricos en un edificio nuevo. Llamar al teléfono 3572.

APARTAMENTO Amueblado Calle 20 ¢ 375.00. Tel. J-6241.

CASA confortable con garage, teléfono, patio o jardín, amueblada o sin amueblar, se necesita por un año para ser ocupada desde el primero o 15 de noviembre próximo. Informes indicando precio y ubicación a los teléfonos 3505 o J-5462.

SE NECESITA casa amueblada con cinco o más habitaciones en la ciudad o en sus alrededores. Para informes llamar al teléfono 5849 o por escrito a calle 26 N° 281.

TALLERES

PARA SUS TRABAJOS DE TORNADO. Estamos a sus órdenes en nuestro Taller de Tornaría situado en Calle 27 Avenida 2

RADIOS

RADIO ZENITH dos bandas último modelo como nuevo se vende precio de ocasión. Informes teléfono J-3915.

PERFECTA REPARACION de su radio. Repuestos **AMERICAN RADIO SHOP.** Diagonal al Teatro Roxy. Alan Muñoz, Técnico con cuatro años práctica USA.

DE OCASION RADIO HALLICRAFTER Modelo SX42 magnífico estado especial para Radioaficionados. Verlo Taller de Radios Alvaro Fernández. Tel. 1771. Frente a Uribe y Pagés.

DE OCASION RADIO CONSOLA PHILCO. Tres velocidades ¢ 1.500 casi nueva. Verlo Taller de Radio Alvaro Fernández. Tel. 1771. Frente a Uribe y Pagés.

MUEBLES

DURACLEAN — Asombroso proceso para limpiar muebles y alfombras. Ofrecemos un rápido servicio a domicilio **RAVAL DRY CLEANING** — Llámenos a los Tels. 3471 y 3472.



VEHICULOS

BARATILLO BICICLETAS. Antonio Fornieri.

PIC-UP CHEVROLET. Se vende. Antonio Fornieri.

BICICLETA INGLESA MARCA JAMES para niña tamaño 22 buen estado se vende, teléfono 2782.

REPARACIONES

LLEVE SU BICICLETA al taller y agencia **RUDGE,** Paseo de los Estudiantes. Completo surtido repuestos y mecánicos expertos. Especialidad en bicicletas **RALEIGH** y **RUDGE.** Trabajos garantizados.

TALLER ALFYCAS. Baterías. Reconstrucción. Carga servicio. Reparación. Generadores. Arrancadores. Claxons. 309 Este 50 Sur Edificio **ASTORGA.**

PROPIEDADES

OPORTUNIDAD: Lote de 16 x 40 — En El Zapote. Valor ¢ 5.000. Mitad contado resto 6 meses. Tel. 6124.

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en B° México 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M° 7.

VARIOS

CARNICERIA LA POPULAR. Mercado Central. Teléfono 5176. Ofrece toda clase de carnes refrigeradas en crudo y cocido.

POLLOS refrigerados frescos diariamente en el mercado central donde "CUADRA".

IMPORTANTE. Tela para colchones, por yarda, precio pieza, muebles en abonos. Agencia de negocios **LA FUENTE,** 50 varas Norte 75 Oeste Teatro Adela.

VENDO BONITO almáximo de Ciprés. Informes al teléfono 1220.

PARA JUGUETES y adornos para navidad la Librería El Mercado — Teléfono 3777 — Apartado 1389.

ALAMBRE DE PUAS, CEDAZO. Recibiremos pronto. E. HERRERO GARCIA LTDA. Tel. 4189. Apdo. 232.

SANS SOUCI CANDY SHOP Le ofrece en confitería verdaderas delicias.

UNICAS TARJETAS vacaciones para colocar cualquier cantidad ¢ 80.00 millar, casa 1049—50 Sur Edificio Astorga.

ATENCION, señores comerciantes detallistas y en general ya está a la venta la famosa Man tequilla marca "SAN JUAN". Haga sus pedidos a Trino Guzmán en San Juan de Tibás.

NECTAR de Guayaba Orquídea su maravillosa exquisitez lo colocan en primer lugar entre los jugos de fruta.

QUEBRADOR DE COLIMA Piedra quebrada, polvo, ¢ 14.00 piedra bruta, ¢ 10.00, boca quebrador; Vargas Solera y Cia. Ltda. Teléfono 2983.

MEDIAS NYLON en todo color precio más bajo de plaza en **TIENDA BARZUNA.**

PINTURAS INERTOL, alemanas de insuperable calidad. Distribuye **SIMMAC LTDA.**

PARA TRABAJOS ELECTRICOS sírvase llamar al teléfono 3648. Prontitud, honradez y eficacia.

DE TARDE, de noche y mañana es rico tomar Soberana. **SO. BERANA** es la cerveza que anima y alegra las fiestas.

PROTEJA SUS BOLSILLOS protegiendo sus cosechas con **PYRENONE.** **PYRENONE** protege los granos contra todos los insectos dañinos. Pruébelo.

Consultado el Procurador General sobre diferencias surgidas en los nuevos contratos de la Bananera

El Ministerio de Agricultura ha solicitado la intervención del señor Procurador General de la República, licenciado Alfredo Tosi, en cuanto a diferencias de opinión que han surgido entre ese Ministerio y la Compañía Bananera, respecto a los nuevos contratos de la zona del Atlántico.

LA MARCHA FANTASMA narración de la gloriosa marcha sobre Cartago en la Guerra Civil de 1948. Grabada en Discos de larga duración (LP) — Pídala al **ALMACEN DE RADIO LTDA.** 75 varas al Este del Cine Palace.

PIDA SU LECHE pasteurizada **DOS PINOS** al Teléfono 5003.

FABRICANTES DE CARRETAS Se liquida lote de bocinas Nos 2.2½ y 3. de primera calidad. Taller Mecánico Mundial 50 varas al Sur de la Dolorosa.

LA ZAPATERIA DE ISRAEL ARAYA. En San Juan de Tibás, le ofrece calzado en últimos estilos a precios bajísimos también arregla calzado. Informes en San Juan de Tibás.

TOMAR leche **DOS PINOS** es proteger su salud.

CLORDANO Líquido para uso en sus siembras y ganado. Pídalo a Eduardo Maroto e Hijos Ltda. Tel. 4730 Ap. 1964.

AL MEJOR PRECIO, clavos de toda clase, grapas, fibrocemento, cartones "Decotone" y toda clase de artículos de construcción, le ofrece **SIMMAC LTDA.**

SASTRERIA HNOS. VARGAS La Sastrería y Dry Cleaning de los Hnos Vargas, en San Juan de Tibás, cuenta con Sastres expertos para cualquier trabajo relacionado con sastrería. Visítenos y se convencerá, en San Juan de Tibás.

ES UN PLACER tomar el delicioso, refrescante y Néctar de Guayaba Orquídea.

AUTOMOVILES

CAMION REO, de verdadera oportunidad, Modelo 49-50, en magnificas condiciones, listo para trabajar, ¢ 12,900.00. Agencia de Gonzalo Calderón E.

CONTINENTAL la mejor llanta para toda clase de vehículos. Mejor en precio, mejor en calidad, mejor en duración. Distribuye **SEICO LTDA.**

EMPLEOS

SERVIENTA para servicio de adentro, con buenas recomendaciones. Tel. 1747. Dirección: 100 varas al Este Clínica Mater.

LIBROS

LIBROS EL ERIAL. Se compra en avisar: Que compra cualquier cantidad de libros usados. Paseo de los Estudiantes. Casa 1229.

LLAME AL 1011 Y MANDAREMOS POR SU "ECONOMICO"

Importantes conferencias dicta don Gonzalo Peralta sobre Seguros Sociales

El propósito es que los trabajadores comprendan la necesidad de éstos en nuestra Patria

El señor don Gonzalo Peralta, Pro-Secretario de la Caja del Seguro Social ha estado llevando a cabo en diferentes lugares del país una serie de importantes conferencias sobre la necesidad de los seguros sociales en nuestro país y sobre la labor general de esa Institución.

Uno de los temas que con más ahínco ha desarrollado el señor Peralta es la urgencia de nuevos centros hospitalarios para atender convenientemente a la población trabajadora que día a día hace más uso de los servicios que la Caja le otorga por una cuota ínfima. Y esta ha sido la razón para que ese Organismo elaborara un proyecto de Hospital que se empezará a construir muy pronto en San José, con un valor aproximado a los diez millones de colones. Ha tenido nuestro amigo en estas actividades de divulgación, el apoyo decidido de la Junta Directiva y de la Gerencia y posiblemente, extienda tal labor a los más distantes lugares de la república.

Hay muchas esperanzas en la nueva admistración Americana

Pasada la excitación causada por las elecciones presidenciales, puede decirse que el ambiente general de esta nación ha vuelto a asumir un aspecto de normalidad dentro de las circunstancias generales actuales. Lo mismo puede decirse en lo que se refiere al desarrollo de la economía general del país y esto lo demuestran los índices generales económicos, los que, después de haber oscilado durante las últimas dos semanas, han vuelto a reanudar el curso horizontal que han venido siguiendo desde hace algún tiempo y sin haber cambiado significativamente de nivel a consecuencia de las oscilaciones señaladas.

Una impresión digna de mencionarse, que se desprende de los análisis económicos publicados últimamente a través de la prensa, es la de que existe entre la mayoría de los analistas de mercado una confianza marcada acerca de la política económica que habrá de seguir la nueva administración. Esta expectativa de que no habrán de efectuarse de inmediato cambios radicales en la economía también sirve para explicar la estabilidad actual demostrada por los índices generales de mercado.

El comunismo en las Filipinas

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 14. — (USIS). — Los "Clubs de Leones" de los Estados Unidos, especialmente en los Estados de California y Nevada han tomado medidas prácticas para ayudar al Gobierno de las Filipinas a resolver el problema del comunismo en ese país. Esas agrupaciones de hombres de negocios están reuniendo fondos para adquirir implementos agrícolas que serán enviados a los "Huks" que se han rendido y a quienes el Gobierno de las Filipinas ha regalado tierras para que las laboren pacíficamente.



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



EL SANTO



EL PEQUEÑO ABNER



DON WINSLOW



DIFICILMENTE "PALERMO" VENCIO A GIMNASTICA POR 1 A 0

DEPORTES

MEDITE EN LAS VENTAJAS DEL TRANSPORTE AEREO



Porque la era atómica en que vivimos da grandes oportunidades a los comerciantes avanzados que usan de métodos modernos para hacer sus negocios. Ellos saben que la clave para su éxito depende de la rapidez con que movilicen su capital y de la economía de sus operaciones.

Ellos han usado y prefieren en el transporte de sus mercaderías el único servicio directo de Estados Unidos a Costa Rica:

CURTISS CARGO

Porque en esta forma renuevan su existencia 12 o más veces al año consiguiendo mayor provecho de su capital y economía en gastos de inventario y almacenaje; además su mercadería llega sin daños ni saqueos.

Para hacer de un negocio bueno uno MEJOR USE CURTISS CARGO



Se efectuó el domingo el segundo juego internacional entre Palermo de Argentina y Gimnástica Española. Había grandes esperanzas entre la fanática de que los rojos saborearían una vez más otro triunfo internacional, ya que ha sido un equipo que cuando ha hecho partido de esta categoría, ha salido con la victoria. Pero de esta vez sufrieron una derrota, por cierto muy ajustada de un tanto contra cero favorable a los argentinos, mediante un gol que podríamos decir "encontrado", ya que por un mal servicio del defensa Marin, muy cerca del área penal, se con virtió en el único pepinillo del partido, marcado por Oliverio, cuando se jugaban escasamente 25 minutos de la etapa complementaria.

El encuentro comenzó bajo los mejores auspicios. Los primeros minutos fueron de juego muy movido por ambos lados; los avances se realizaron en parecida proporción con algunas situaciones de gran peligro para ambas vallas. Sobre todo los rojos, que pusieron en gran peligro la meta del Palermo en ataques que supieron muy bien defender las defensas palermistas. Gimnástica llevó casi todos sus avances por la derecha en donde Herrera se mostró muy codicioso, en cambio por la izquierda, sobretodo durante el primer tiempo, Goñi casi no tuvo trabajo ya que los servicios para él fueron muy escasos. Casi todo el juego se hacía por el centro donde vimos a Campos, Murillito y Beto Armijo perder infinidad de lances para anotar, por atolondramiento en algunos casos, y por el malísimo arbitraje de Benavides en otras oportunidades ya que, en fuera de juego que le sancionó a Armijo que no existía nunca, tenía en sus piernas muerto el tanto que era inevitable. Esto dió motivo para que la totalidad del público lo silbara a más no poder.

Por otro lado los argentinos también tejieron muy buenas entradas al arco defendido por Zúñiga, que para ser francos fué el mejor hombre de la cancha. De tuvo todo lo que le mandaron a su puerta, varios tiros bastante difíciles, que le valieron en varias ocasiones nutridas ovaciones de los fanáticos.

El cuadro rojo casi no se pudo llegar a entender, sobretodo en la etapa inicial del encuentro, las jugadas se hicieron muy alocadamente y varios impactos, muy cerca del área de los sustos del Palermo, fueron mandados a las nubes en muchas ocasiones. Por el otro lado los delanteros del Palermo incurrieron en las mismas fallas ya que desviaron a los lados de los largueros muchos remates.

El cero a cero con que terminó la etapa primera del choque, fué fiel reflejo de lo ocurrido en la cancha. Francamente ninguno de los dos bandos hizo grandes méritos para abrir el marcador, a pesar de que los Gimnásticos tuvieron un pequeño dominio sobre sus contrincantes.

La reanudación del segundo episodio se produjo con un acentuado dominio de los chés, viéndose obligados los defensas ro-

jos a multiplicarse para atajar las constantes avanzadas palermistas. Creemos que la inclusión del defensa central Catato Cordero en las postrimerías del segundo lapso fué muy acertada a pesar de que Armijo II, estuvo defendiendo muy bien el puesto. Pero Catato con su juego de gran técnica y serenidad da más seguridad al equipo y la delantera se maneja mejor.

Los gimnásticos en esta segunda etapa acoplaron mejor sus líneas y daban la impresión de que vencerían a su enemigo, sobre todo en una magnífica jugada de Campos, quizá la mejor del partido, cuando se llevó un balón por el ala izquierda y llegó casi hasta la puerta del marco rival, y sirvió a las mil maravillas a Herrera, que se encontraba solo, y en posición de anotar pero, inexplicablemente le vantó la esférica y la pasó por encima del travesaño. Aquí perdió la Gimnástica otra oportunidad de marcar un gol que, repetimos, no nos explicamos cómo no se convirtió en el primer tanto del partido. Sigue la racha de mala suerte para los rojos. En otra ocasión, y esto ya con el juez del partido, Churchill, que había sido cambiado por Beto Armijo, pasó con la esférica delante de los defensores argentinos, y éstos al ver que era inevitable el tanto lo agarraron tumbándolo a zacate, haciéndole un clarísimo penal, pero el árbitro se tragó el silbato.....

La finalización del evento llegó sin ninguna otra alteración en el marcador, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por el cuadro rojo, que en los tramos finales dominaba las acciones.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

Palermo: Fernández, en la puerta; Romanelo, Cuevas en la defensa; Sesdedos, Cardozo y Rodríguez, en la línea media; César, Sansón, Oliverio, Turcato y Márquez, en el ataque. Los del Palermo hicieron varios cambios en el segundo tiempo.

Gimnástica: Zúñiga, bajo los palos; Chona, Armijo y Montero en la defensa; Sáenz y Marin, en los volantes; Rodolfo Herrera Alvaro Murillo, Armijo, Campos y Goñi en la delantera. También los rojos en la segunda etapa introdujeron cambios en sus líneas.

Párrafo aparte merece la magnífica actuación de Corrado Sáenz, jugó muy bien su puesto y en dos ocasiones salvó al portero Zúñiga sacando el balón de la propia línea de gol cuando estaba desguarnecido. También Aleziz Goñi, en la etapa complementaria estuvo muy bien, haciendo entradas de gran peligro y centrando en magnífica forma.

El arbitraje a cargo de Benavides, malo, le faltó mucha vista y dejó de castigar faltas graves que perjudicaron grandemente a los Gimnásticos, como, repetimos, el carísimo penal que hicieron al delantero Churchill cuando tenía el 99 por ciento de anotar un tanto.

El dedicado del encuentro, Sr. don Jorge O'Meany, obsequió a los vencedores con un bello trofeo.

URUGUAY GANÓ EN EL SALVADOR Y LIBERTAD PERDIÓ EN GUATEMALA

En el certamen que se está protagonizando en El Salvador, entre equipos de fútbol de Centro América, el once de C. R. Uruguay de Coronado, volvió a triunfar el domingo. Se enfrentó esta vez al cuadro Federal de

Honduras a quien derrotó por el abultado score de 7 goles contra 1. Anotaron Pachuco Meléndez, Macho Zúñiga y Navarrot.

Libertad de Costa Rica jugó ayer su último partido en Gua-

temala. Con el resultado de ayer favorable a los Campeones de Guatemala Municipal la serie quedó empatada: un empate, un juego ganado y otro perdido. En el encuentro del domingo los libertos estuvieron ganando el e-

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

vento hasta cuando ya faltaban escasamente diez minutos para terminar la contienda por 1 tanto contra cero. Pero fué en los tramos últimos cuando los chapines anotaron dos tantos, el segundo en posición antirreglamentaria según los libertos, ya que fué protestado. Pero el árbitro Flores lo dió por bueno quedando

el score 2-1 favorable al Municipal. Anotaron por Libertad Men Rodríguez el primero a los 28 minutos del primer tiempo por Municipal Guzmán el primero a los 35 y Quiñones a los 45 del segundo episodio.

Ayer en horas de la mediodía ingresaron a esta capital los muchachos de Libertad.

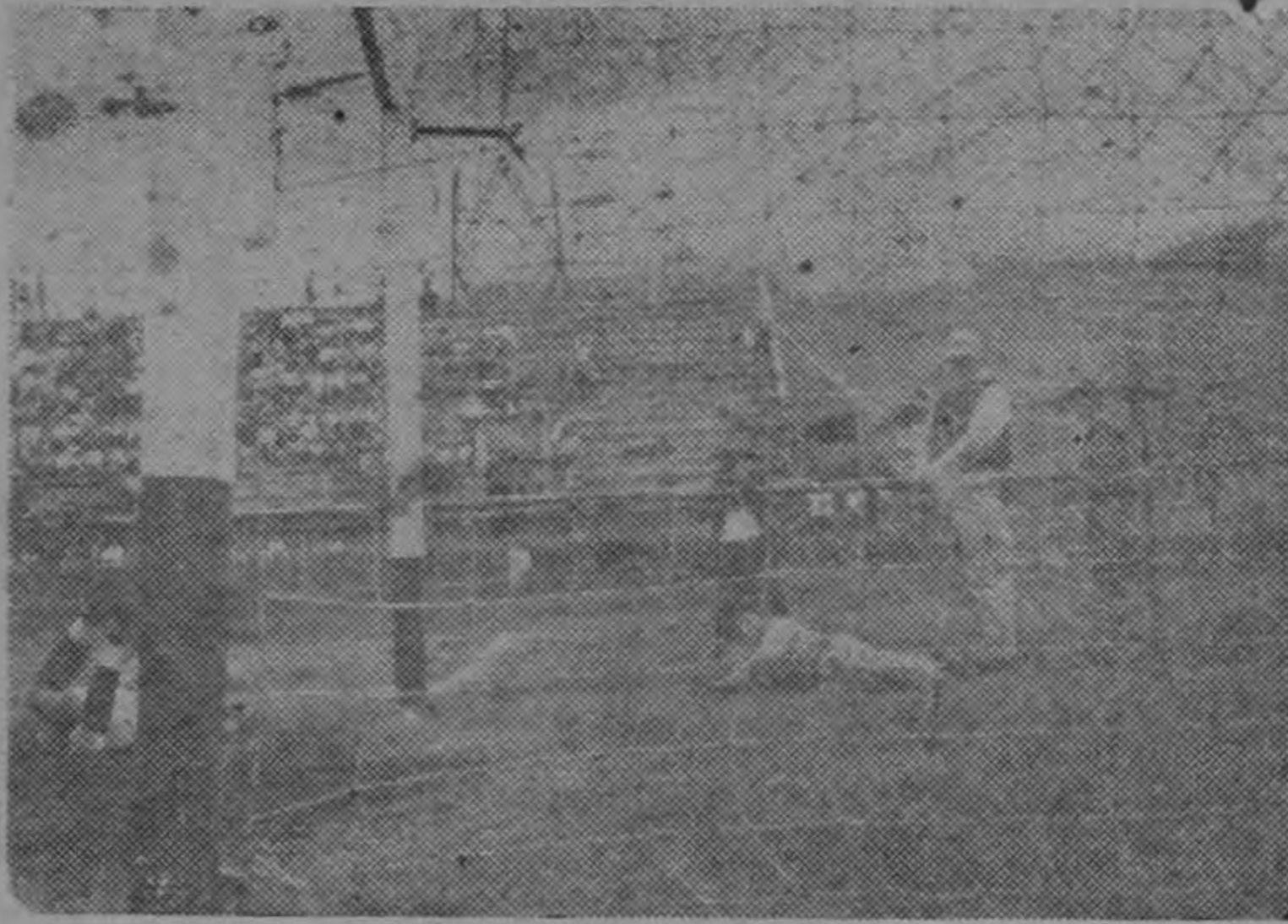
☆ GRAFICAS DEPORTIVAS ☆



Los argentinos del "Palermo" y los muchachos de la Gimnástica Española jugaron el domingo un partido que, si bien no brillante, fué por lo menos arduamente disputado en algunos instantes. Uno de cada bando está aquí accidentado, atendidos por sus respectivos compañeros, mientras el referee Alfonso Benavides avanza hacia el lugar de los hechos. (FOTO COTO)



El Zorro Campos, extremo derecho de Gimnástica, salta en el aire mientras el arquero argentino Juan Fernández se hace de la bola, custodiado por uno de sus defensas. Medio oculto por el visitante está Alvaro Murillo. (FOTO COTO)



Esta foto corresponde al único goal del partido entre Palermo y Gimnástica. El delantero visitante Juan Olivieri ha anidado la bola en la red, mientras Zúñiga nada en seco delante de su arco. (FOTO AREVALO)



Una vez más, Juan Fernández, portero de "Palermo", anula una entrada de los delanteros de Gimnástica, haciendo infructuosa la acometida de Churchill Espinoza y de Alvaro Murillo. (FOTO COTO)



El arquero argentino Juan Fernández, que el domingo se reivindicó, se interpone oportuno entre la pelota y el delantero Rodolfo Herrera, salvando de peligro a su arco.



El guardameya argentino Juan Fernández embolsa con seguridad anticipándose al gallego Armijo que avanzaba codiciosamente, seguido de Alexis Goñi y de Rodolfo Herrera. (FOTO COTO)



Aunque con escasa puntería, el gallego Armijo buscó con empeño el goal argentino. Aquí lo vemos deteniendo su marcha en momentos en que, con el arquero Fernández en tierra, la bola va a traspasar la línea del out. (FOTO COTO)

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

COMO ENTRENAR Un equipo de futbol

Por JOSE ANTICH

XXII
Preparacion Técnica
(Continuación)

PROGRESAR CON LA BOLA:

La velocidad de un equipo depende de la velocidad con que el equipo mueve la bola y no de la velocidad de los jugadores. La bola siempre puede correr muchísimo más rápidamente que el más rápido de los jugadores. Además, el jugador, por más hábil que sea en conducir la bola, ve su carrera disminuida cuando corre con la bola en los pies; pues el cuidado en no perderla y los toques que debe darle para impulsarla, impiden la ejecución de la carrera con la máxima efectividad.

Así llegamos a la conclusión que la progresión con la bola, es una acción técnica que disminuye la velocidad del juego, y, en consecuencia, facilita la defensa permitiendo a los atacados colocarse en defensores mientras el hombre se acerca con la pelota.

Al terminar la progresión, el jugador podrá ejecutar un tiro al marco, o un pase, o un gambeteo.

Si después de una progresión con la bola, el jugador se encuentra frente al portero solo y listo para tirar, admitiremos que su acción ha sido útil, pero este caso se presentará raramente, a menos que ciertas tácticas de juego hayan preparado tal situación.

Más probable será que el jugador empiece con un pase su progresión. Entonces, si el pase era la conclusión de esta jugada, para que ejecutar inútilmente una carrera que hace perder tiempo, y que causa al jugador, que lo descoloca al facilitarlo el contrario, ataqué, y que permite a la defensa reorganizarse. Preferible hubiese sido ejecutar el pase antes de la progresión y prepararse mejor para apoyar la acción naciente. Además, la dificultad en ejecutar un pase en carrera aumenta el riesgo de perder la posesión de la bola y de hacer, no inútil, sino peligrosa tal actuación.

Generalmente la progresión termina cuando un contrario se interpone a la carrera, debiendo ejecutar entonces el progresador un gambeteo. El gambeteo es una acción técnica muy arriesgada y difícil de ejecutar con éxito. Mientras se ejecuta el primer gambeteo, otro defensor se preparará a intervenir, así que al fin y al cabo es casi segura la pérdida de la bola.

Resumiéndonos vemos que la progresión con la bola es una acción lenta que retrasa las jugadas, anula el factor sorpresa y ayuda más a la defensa que a los atacantes.

Únicamente en el caso en que el jugador se encuentre solo frente al portero la progresión será útil al equipo, y este caso nunca puede realizarse después de una larga progresión. El entrenador deberá pues prohibir a los defensas y a los valientes toda progresión permitiéndolo únicamente a ciertos delanteros y aún bajo ciertas condiciones.

Para llegar a estas conclusiones hemos tomado como ejecutante un jugador muy buen progresador, pero ésta es una acción muy difícil, y tal progresador un hombre rarísimo a encontrar.

TECNICA:

Al hablar de progresión con la bola no hay que confundir con progresión detrás de la bola. Ciertos jugadores dan un toque fuer-

DEPORTES

EL DEPORTE INTERNACIONAL

FUTBOL ARGENTINO

Debido a una sensacional derrota frente al humilde Ferrocarriil Oeste que marcha penúltimo en las posiciones, River Plate perdió el domingo sus puntos y su posición de único puntero en el campeonato profesional de fútbol.

Pero como Racing, su más inmediato perseguidor, no pudo vencer a San Lorenzo de Almagro, tuvo que conformarse el campeón de los tres últimos años con igualdad a River Plate.

Los partidos del domingo tuvieron los siguientes resultados:

River Plate 1, Ferrocarriil Oeste 3; Vélez Sarsfield 2, Boca Juniors 3; San Lorenzo 0, Racing 0; Newels Old Boys 1, Huracán 1; Independiente 1, Bánfield 1; Lanús 3, Rosario Central 1; Atlanta 2, Platense 5; Estudiantes 1, Chacarita Juniors 2.

La posición de los equipos es la siguiente:

Equipos	Pts.
River Plate	35
Racing	35
Huracán	33

te a la bola y corren detrás de ella facilitando así el "quite" por el contrario.

Una bola para ser bien conducida debe ser conducida con seguridad y ninguna bola está segura de los pies del jugador.

Para facilitar este análisis vamos a separar en dos partes la técnica de la progresión.

1.—PROGRESION SIN PROTECCION:

Si el progresador no tiene nadie detrás de él, ni a la par de él ningún contrario con intención de quitarle la bola, podrá correr libremente con la bola debajo del cuerpo dándole a cada paso un pequeño toque con el empeine de cada pie. En esta posición el jugador está listo para ejecutar en cualquier momento la acción técnica que más convenga con el pie más adecuado. Pero para ejecutar en el momento oportuno esta acción, el ejecutante deberá tener una visión completa de la cancha, cosa que sólo obtendrá si con la cabeza alta mira la cancha mientras progresa.

2.—PROGRESION CON PROTECCION:

Si un contrario intenta quitar la bola al progresador, éste deberá protegerla interponiendo su cuerpo entre la bola y el contrario, y tocando la bola con el pie más lejos del contrario. Ejecutando en esta forma la protección de la bola, el jugador deberá correr en línea curva si el contrario se mantiene de un mismo lado o en zigzag si el contrario ataca alternativamente de uno y otro lado.

Para enseñar efectivamente a progresar a los jugadores el entrenador deberá sacrificar la velocidad a la perfección y la concentración a la sencillez; para esto empezará haciendo caminar los jugadores en línea recta con la bola debajo del cuerpo, pateándola con los dos pies y manteniendo la cabeza alta para ver la cancha. Una vez aprendida la técnica se agregará velocidad antes de pasar a la carrera en línea curva o en zigzag. Pero vistos los inconvenientes y peligros de la progresión con la bola aconsejamos al entrenador de impedir toda progresión durante las prácticas y de prohibirla durante los partidos.

Independiente	32
Vélez Sarsfield	29
Boca Juniors	29
Lanús	29
San Lorenzo	28
Bánfield	28
Platense	27
Estudiantes	26
Rosario Central	25
Chacarita Juniors	24
Newels Old Boys	23
Ferrocarriil Oeste	20
Atlanta	9

En partido amistoso celebrado ayer Palermo batió a Cartago

Se efectuó ayer el anunciado encuentro amistoso, en el Estadio de Cartago, entre los cuadros del Palermo y Cartaginés. Bastante concurrencia se congregó en la cancha del Estadio brumoso que presenciaron un bonito duelo.

Después de noventa minutos de dura lucha se llevaron la victoria los argentinos que anotaron 2 tantos contra uno del Cartaginés.

El Director de Correos hace estudios en México sobre casilleros

El Director General de Correos, don Manuel Antonio Quiros, se encuentra en la República de México, haciendo estudios sobre los procedimientos adoptados por la Administración de Correos de la Ciudad de México en los Casilleros.

Mientras el citado funcionario permanezca en México, estará atendiendo la Oficina de Correos el Secretario de ella, señor Rodolfo León Páez.

Recomienda la Procuraduría se niegue exención de derechos de Aduana a la Northern

Basado en un decreto emitido en la Administración de don León Cortés la Procuraduría de Hacienda recomendó que se negara la exención de derechos de aduana a una lista que presentó la Northern de artículos que se fabrican en el país.

Dicho decreto, que por cierto no se ha vuelto a aplicar y parece estar olvidado, prohíbe que se otorguen exenciones de derechos de aduanas a aquellas entidades que por ley tienen, ese privilegio, en la importación de productos que también se fabrican en el país.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Extensión Cultural

RADIO UNIVERSITARIA

1235 Kc.

dedica toda su transmisión de hoy 18 de noviembre en

Homenaje a la Memoria de OMAR DENGO

- 11 hs. Palabras de apertura — Prof. Uladislao Gámez Solano, Srío. de la Universidad.
- 11.30 a 12.30 hs. Ideario — Reflexiones.
- 12.30 a 13 hs. De Educación — Páginas de Omar Dengo.
- 16 hs. A Omar — Página de don José B. Acuña.
- 16.15 a 17 hs. De Política — Páginas de Omar Dengo.
- 17 a 18 hs. Lectura de páginas sobre Omar Dengo. — Autores varios.
- 18 a 10 hs. Poesía a la memoria de Omar Dengo. — Autores varios.
- 19 hs. AMERICA Y EL MAESTRO. — Diálogo de Omar Dengo.
- 19.30 a 20 hs. Páginas sobre Omar Dengo. — Autores varios.
- 20 hs. Palabras del Profesor José B. Acuña, Vice-Decano de la Facultad de Pedagogía.
- 20.30 a 22 hs. Pensamiento vivo de Omar Dengo. San José, 18 de noviembre de 1952.

Carlos Salazar Herrera
Director

U. Gámez Solano
Secretario General

Acabamos de Recibir:

MOTORES MARINOS FUERA DE BORDA

DE CUATRO TIEMPOS

LAUSON

El mejor por ser más eficiente y más económico de 3 y de 6 caballos.

ALMACEN FRANCISCO FONT

TELEFONO: J-3650

APARTADO: 1528

Bajos Registro Electoral

STARJETERO SOCIAL

LLEGO LA CIGUEÑA



Una linda niñita engalana el apreciable hogar de don Carlos Manue. Montero y doña María C. de Montero, a quienes congratulamos, a la vez que hacemos votos sinceros por la salud de la recién nacida.

Don Alexis Ramirez y doña Leticia Arce de Ramirez se hallan de plácemes con el nacimiento, en el Hospital San Juan de Dios de una preciosa niña que será bautizada con el nombre de Leticia María, y a la que deseamos una larga y venturosa existencia.

MATRIMONIO EFECTUADO SUDAVACCI-CHACÓN SABORIO

El domingo en horas de la tarde contrajeron matrimonio en esta capital el Ing. don Ricardo Sudavacci y la gentil señorita Carmen Chacón Saborio, hoy señora de Sudavacci. Los nuevos esposos salieron para Managua donde fijarán su residencia.

Hacemos votos sinceros por la felicidad de su vida matrimonial.

DOÑA EVANGELINA DE FEDULLO

Sigue mejor de salud la apreciable señora doña Evangelina J. de Fedullo, quien fué sometida a una delicada intervención quirúrgica. La saludamos.

CUMPLEAÑOS

Cumplen años hoy los jovencitos Max y Dyalá Bustamante Guier, hijos de nuestro estimado compañero de abores don Rafael Bustamante y su culta señora esposa doña Dora Guier de Bustamante. La República les desea mucha felicidad en este día y mucho éxito en unión de sus señores padres.

DON MIGUEL ARAYA ALVARADO

Fuó sometido a una intervención quirúrgica el señor don Miguel Araya Alvarado, quien sigue mejor de salud, de lo cual nos alegramos.

POR ELIZABETH

DOÑA ADELIA DE ARROYO

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la estimable señora doña Adelia de Arroyo, esposa de don Eduardo Arroyo, de Villa Quesada. Hacemos votos por el restablecimiento de la apreciable enferma.

SRITA. ROSALINA GONZALEZ CALVO

Continúa mejor de salud la apreciable señorita Rosalina González Calvo, quien fué operada en el Hospital San Juan de Dios. La saludamos.

DON HERNAN GOMEZ CHAVARRIA

Saludamos a don Hernán Gómez Chavarria, quien sigue mejor de su dolencia.

DOÑA ZELMIRA DE QUIROS

La apreciable señora doña Zelmira Rodríguez de Quirós sigue mejor de la operación que le fué practicada. La saludamos, celebrando su mejoría.

SRITA. GILDA MATA GUIER

Hoy festeja su cumpleaños la encantadora damita Gilda Mata Guier, para quien tenemos un cordial saludo y votos sinceros por su felicidad.

DON PIO CHAVES COTO

En Alajuela continúa delicado de salud don Pio Chaves Coto. Lo saludamos y deseamos que restablezca pronto.

DOÑA JUDITH DE CALZADA

Hacemos llegar por este medio cordiales parabienes a la distinguida señora doña Judith de Calzada, quien festiva hoy la grata fecha de su natalicio.

LIC. DON CARLOS LIZANO

Salen para Panamá hoy por la vía aérea el Lic. don Carlos Lizano. Lo despedimos atentamente.

ING. DON GUSTAVO CONEJO

Salen en estos días para Honduras el Ing. don Gustavo Conejo. Muy buen viaje le deseamos.

El Rector de la Universidad y el Decano de Ingeniería en viaje a México

Esta mañana salieron para la ciudad de México el Lic. don Rodrigo Facio, Rector de la Universidad y el Ing. don Alfonso de la Cruz, Decano de la Facultad de Ingeniería. El viaje tiene por fin el de cumplir con una invitación que les fué hecha por el Go-

bierno de México y por autoridades de la Universidad Autónoma de México, para que asistieran a los actos de inauguración de la Ciudad Universitaria de esa nación, la cual será inaugurada en estos días, antes del traspaso del mando del Presidente Alemán.

Mantequilla Pura "NECTAR"

¢ 4.50 LIBRA para el CONSUMIDOR

¢ 4.00 LIBRA para el COMERCIO

DE PRIMERA CALIDAD

CREMAS DE ALTURA

Teléfono 2 8 1 5

Apartado XXX

LA TIENDA MIL NOVEDADES

Se complace en anunciar a su distinguida clientela que acaba de recibir el más fantástico surtido de trajes sastre, abrigos, saquitos cortos, y novedosos saquitos de corde para fiestas. Además un bello surtido de guantes, de Nylon, corteras y sombreros al último grito de la moda. En Artículos para niña: preciosas abriguitas, vestiditos sastre y tejidos, sombreritos de fieltro y paja italiana en preciosos estilos, y mil artículos más de verdadera novedad a los más bajos precios.

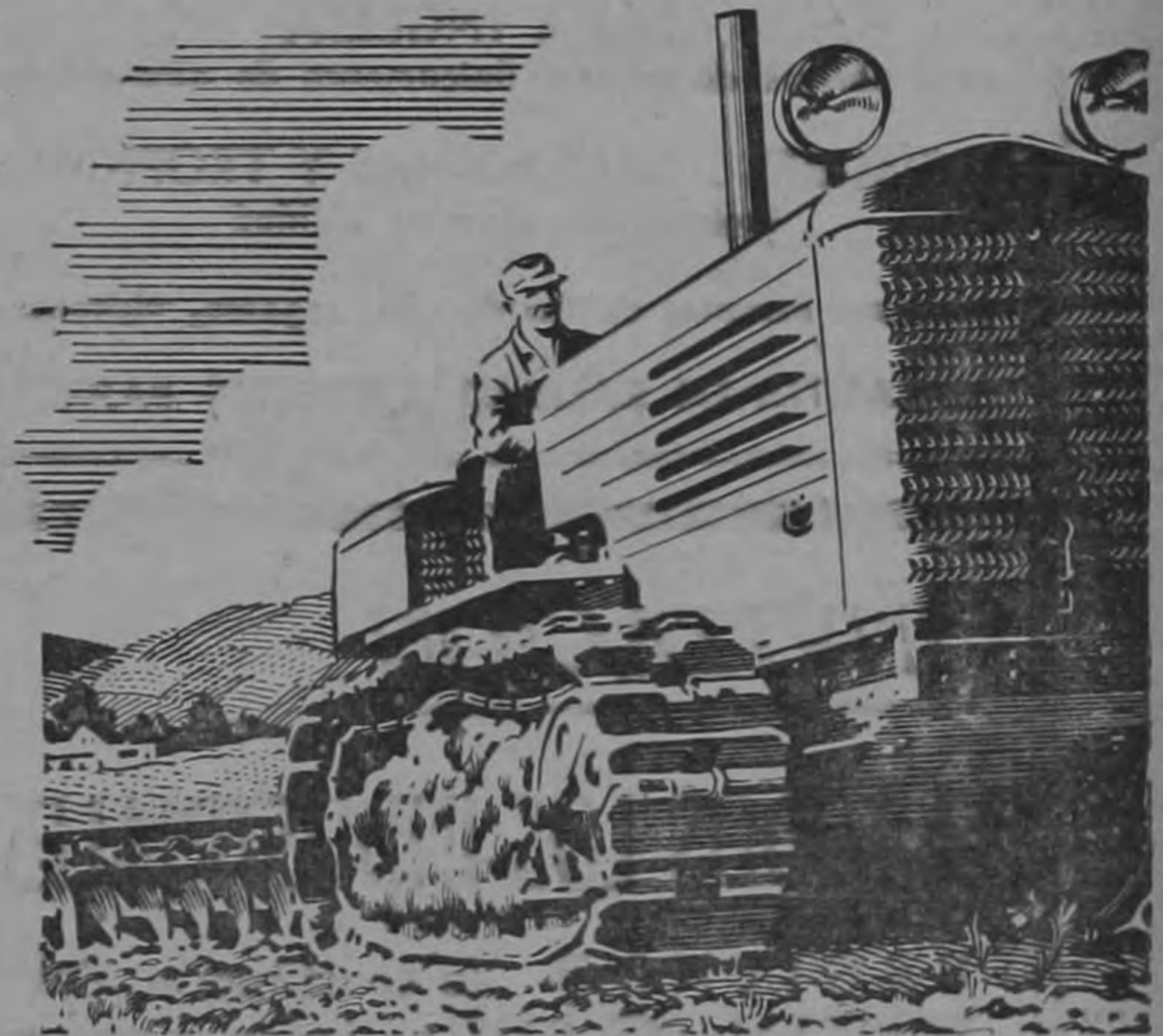
Visítenos y no olvide que con un pequeño obono puede Ud. separar los artículos que más le agraden para sus seres queridos de Navidad

TIENDA MIL NOVEDADES

Frente al Bazar la Casa, Avenida Central.

LOS NUEVOS ACEITES RPM DELO

reducen hasta 85% el costoso desgaste de los motores!



Por dura que sea la labor, por difícil que sea su problema de lubricación—usted puede confiar siempre en la eficacia de los Aceites RPM DELO!

Dueños de motores diesel y a gasolina en todas las Américas declaran un consumo de aceite mucho más bajo... un desgaste de cilindros 85% menor... una reducción de 90% en la formación de carbón... y grandes ahorros en el costo de reparación.

Comience usted hoy mismo a aprovecharse de estas economías—diríjase al distribuidor de los ACEITES Lubricantes RPM DELO.

Productos de la STANDARD OIL COMPANY OF CALIFORNIA

Distribuidos por:

Distribuidora S. A.



"RPM DeLo" Marca Registrada

TARJETERO SOCIAL

SRITA. ISABEL BONILLA SOTO

Hoy estará de gala festejando sus quince primaveras, la linda y encantadora señorita Isabel Bonilla Soto, damita de singulares merecimientos, que disfruta de las mayores simpatías.

Nos complace saludarla en el mejor de sus días, deseándole toda clase de felicidades.

DOÑA MERCEDES DE POOLE

Sale en estos días con destino a los Estados Unidos, la apreciable señora doña Mercedes de Poole. Buen viaje le deseamos.

SRITA. MYRNA ULLOA

Ayer regresó de Cuba la bella y encantadora señorita Myrna Ulloa, a quien nos complace saludar.

Por ELIZABETH

DOÑA ELENA FERNANDEZ DE ESPINACH

Enviamos desde estas columnas nuestro mensaje de salutación a la apreciable dama doña Elena Fernández de Espinach, cuyo cumpleaños celebra el día de hoy.

SRITA. MARIA DEL CARMEN MANGEL

Hacemos llegar nuestras mejores congratulaciones a la gentil señorita María del Carmen Mangel, quien festeja el día de hoy la llegada de un nuevo año de vida.

DON CIPRIANO GÜELL

Nos es muy grato congratular al distinguido caballero don Cipriano Güell, Gerente de la Caja del Seguro Social, en ocasión de festejar su natalicio el día de hoy.

PRESBITERO DON HERMENEGILDO FERNANDEZ

El estimable sacerdote don Hermenegildo Fernández, Coadjutor de la Parroquia de La Merced, se halla delicado de salud. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

DON RAUL GONZALEZ GUIER

Se halla en vía de completa mejoría don Raúl González Guier, lo que mucho celebramos consignar.

DON MANUEL CARAZO Y SRA.

Despedimos atentamente a los apreciables esposos don Manuel Carazo y señora, quienes salen en estos días con destino a México.

DOÑA ANA ROSA VARGAS DE GEM

Ha sido operada en el Hospital San Juan de Dios, la gentil señora doña Ana Rosa Vargas de Gem, por cuya pronta mejoría formulamos los mejores votos.

SRITA. MARIA ELENA SAUMA

Toda clase de felicidades, en su cumpleaños que celebra hoy, deseamos a la gentil señorita María Elena Sauma, a quien saludamos.

FERNANDO ATMETLLA MATA

Congratulamos con todo cariño al simpático niño Fernando Manuel Atmetlla Mata, hijo de don Fernando Atmetlla y señora, en ocasión de festejar hoy su cumpleaños, y le deseamos toda clase de felicidades en unión de sus padres y de su hermanito Alfredo.

DON ENRIQUE VALVERDE R

Enviamos cordiales parabienes al joven don Enrique Valverde Runnebaum, de la ciudad de Cartago, quien está cumpliendo años el día de hoy.



Frente a la Iglesia del Carmen

Ha recibido

las últimas novedades en telas lisas y estampadas en una gran variedad de colores y dibujos

GABARDINA
de seda en 20 preciosos colores

LANA INGLESA
para abrigos de señora, únicamente de alta calidad

CASIMIRES - GABARDINAS Y TROPICALES
ingleses, de superior calidad

para sus estrenos de fin de año, rogamos, visitarnos.

GARANTIA EN CALIDAD Y PRECIOS BAJOS

INVITACION

A TODOS LOS INDUSTRIALES DE LA MADERA

URGIENDO la constitución del **COMITE DE DEFENSA FORESTAL DEL PAIS**, se invita a una reunión a todos los empresarios de **EBANISTERIA, CONSTRUCTORES, ASERRADEROS Y DEPOSITOS DE MADERA**

que estén compenetradas con la gran crisis maderera agravada por las desmedidas e impremeditadas autorizaciones para las exportaciones de nuestras más finas especies, para iniciar una campaña de oposición y conciencia contra los enemigos de las futuras generaciones.

LA REUNION SE EFECTUARA el día Martes 18 de los corrientes a las SIETE Y MEDIA DE LANOCHE en el local de

"MADERAS EL GUANACASTE, S. C."

situado 75 vs. al Este de la Estación del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

NOTA: A los simpatizantes de Provincias se les ruega comunicar su consentimiento por medio de telegramas.

San José, 16 de Noviembre de 1952.

EL COMITE ORGANIZADOR



FAVORECIDOS EN EL SORTEO DEL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE 1952:

Nº 68 — SERIE LANCO A, cuota Nº 39 Sorteo Nº 20
GENARO RUIZ
San José

Nº 68 — SERIE LANCO B, cuota Nº 34 sorteo Nº 17
ALICIA ULATE U.
Aranjuez

Nº 68 — SERIE LANCO C, cuota Nº 26 sorteo Nº 13
MARIO VARGAS
San Mateo

Nº 68 — SERIE LANCO D, cuota Nº 26 sorteo Nº 13
LUIS ELADIO RODRIGUEZ
Villa Quesada

Nº 68 — SERIE LANCO E, cuota Nº 15 sorteo Nº 8
TRINO RIGGIONI
Villa Quesada

Nº 68 — SERIE LANCO F, cuota Nº 15 sorteo Nº 8
JESUS RODRIGUEZ
Nicoya-Gte.

Nº 68 — SERIE LANCO G, cuota Nº 15 sorteo Nº 8
FELICIA DE HERNANDEZ
Nicoya-Gte.

Nº 68 — SERIE LANCO H, cuota Nº 10 sorteo Nº 5
ROSARIO CARVAJAL VARGAS
Esparta

Nº 68 — SERIE LANCO I, cuota Nº 6 sorteo Nº 3
FRANCISCO BOLAÑOS
Guápiles

Nº 68 — SERIE LANCO K, cuota Nº 4 sorteo Nº 2
ANGEL NUÑEZ
Candebaria-Naranjo

Nº 68 — SERIE LANCO L, cuota Nº 4 sorteo Nº 2
OSCAR ARAYA ASTORGA
Turriaba

Nº 68 — SERIE LANCO M, cuota Nº 2 sorteo Nº 1
LUIS FERNANDO ARCE
San José

Nº 68 — SERIE LANCO O, cuota Nº 44 sorteo Nº 22
GUILLERMO VARGAS
Puriscal

FAVORECIDOS EN EL CLUB DE BICICLETAS "DAYTON":

Nº 68 — SERIE DAYTON A, cuota Nº 4 sorteo Nº 2
ROQUE MIRANDA
Turriaba-Gte.

Nº 68 — SERIE DAYTON B, cuota Nº 8 sorteo Nº 4
ABEL CHAVEZ
Puerto González

RELOJES LANCO
Teléfono: 6362 Apartado: 652

TARJETERO SOCIAL

Por ELIZABETH

SRITA. ROSALIA SAENZ

Hasta la ciudad de Cartago donde radica enviamos nuestras cordiales congratulaciones a la encantadora señorita Rosalia Sáenz, cuyo cumpleaños celebra el día de hoy.

SRITA. ESPERANZA MADRIGAL

Fué operada en el Hospital San Juan de Dios la apreciable señorita Esperanza Madrigal, a quien deseamos pronto y cabal restablecimiento.

DONA MARIA LUISA GUEVARA DE BARAHONA

Se halla delicada de salud la apreciable dama doña María Luisa Guevara de Barahona, esposa de don Carlos Barahona. Deseamos su pronto restablecimiento.

ENRIQUE LORENA DE FORD

Hoy festeja su natalicio la primorosa nenita Enriqueta Lorena de Ford, a quien deseamos toda clase de dichas y alegrías en unión de los suyos.

EL MES ENTRANTE SE EMPEZARAN LOS TRABAJOS DEL DISPENSARIO EN HEREDIA

Funcionarios de la Caja del Seguro Social informaron que el mes entrante se iniciarán los trabajos del Dispensario de Heredia, una de las obras más importantes que llevará a cabo esa Institución. El propósito es descongestionar un poco los servicios en el Policlínico Central en donde diariamente se atienden a más de 800 personas. El Seguro Social está siendo utilizado por numerosos trabajadores en dicha provincia y

los mismos tienen que trasladarse hasta San José para ser atendidos. Estas y otras razones han servido para que el señor Gerente de la Caja, don Cipriano Güell se empeñara en llevar a cabo la obra con el auxilio del Arquitecto don Edgar Vargas, quien ha hecho los planos y diseños generales de la obra. Se estima que se hará una erogación de 400 mil colones, lo que da una idea de la misma.



PASTILLAS ORIENTALES

Calman pronto!
DOLORES
menstruales - de cabeza - de muelas, etc.

RESFRIOS
bajan la calentura - cortan los resfrios

MALESTARES
alivian el malestar - calman los nervios
PIDALAS EN TODAS PARTES!

DON CLAUDIO HERNANDEZ ARGUELLO

Sigue mejor de su operación, don Claudio Hernández Argüello, cuya mejoría mucho celebramos.

Delegado al congreso de Agrónomos en Medellín



El Ing. don Héctor Zúñiga Rovira fué designado como observador del Ministerio de Agricultura y del Colegio de Ingenieros Agrónomos ante el Congreso de Ingenieros Agrónomos que se celebrará en Medellín, Colombia.

El Ingeniero Zúñiga Rovira es muy conocido como intérprete y como compositor de piezas folklóricas costarricenses.

Conferencia sobre sindicatos dió en Puntarenas el líder comunista Guzmán

Los "camaradas" hicieron circular previamente en la ciudad de Puntarenas una hojilla por medio de la cual se invitaba a los trabajadores a asistir a una Conferencia que se celebraría el 15 de noviembre en el local de los Sindicatos de la Federación de Trabajadores. Firmaba la citada invitación el señor Juan B. Guerrero, Secretario General de dicho organismo.

El tema de la conferencia a desarrollar era "Sindicatos" y el conferencista el líder comunista Rodolfo Guzmán. Como puede verse los "camaradas" siguen en la organización de sus unidades sindicales...

AGRADECIMIENTO

Pedro Fuscaldo C.
Antonio Fuscaldo C.
Roque y Cora Fuscaldo C.

Por este medio agradecen profundamente a todas las personas que por medio de ofrendas florales y espirituales, telegramas, visitas, asistencia a los funerales y entierro o en cualquier otra forma manifestaron su condolencia con motivo del fallecimiento de nuestra querida y recordada hermana

FORTUNATA FUSCALDO de FEOLI
(Q. deD. G.)

San José, 18 de noviembre de 1952.

AGRADECIMIENTO

Zeneida vda. de Mory
Rosario vda. de Mory
Warren y Mary de Mory
Ricardo y Viola de Mora
Norman F. Mory

Agradecemos de todo corazón las muestras de sincera condolencia que por medio de ofrendas florales, telegramas, tarjetas, coronas espirituales y visitas hemos recibido de todas aquellas personas que como nosotros sintieron la irreparable pérdida de nuestro querido padre, hijo y esposo

WARREN H. MORY Sr.

Para todos nuestra eterna gratitud
San José, 18 de Noviembre de 1952.

Duelos sociales

Doña MARIA JOSEFA OSORIO VDA. DE LACAYO

En esta capital, donde pasaba una temporada de recreo, falleció la apreciable señora doña María Josefa Osorio de Lacayo, cuyos funerales tuvieron lugar el sábado en horas de la tarde en la Iglesia del Carmen, saliendo luego el cortejo hacia el Cementerio General. Su deceso ha causado honda pena no solo en la estimable colonia nicaragüense, sino también en nuestra sociedad, a la que estaba vinculada por lazos de afecto.

Enviamos nuestra condolencia muy sentida a sus hijos Dr. don Silvio Lacayo y señora, don Gastón Lacayo y señora, nietos y demás miembros de la apreciable familia doliente.

Señorita ISABEL ALVARADO JIMENEZ

Después de larga enfermedad entregó su alma al Creador la encantadora jovencita Isabel Alvarado Jiménez, hija del recordado caballero don Miguel Alvarado Sandoval y doña Virginia Jiménez de Alvarado.

Sus funerales, efectuados ayer en la mañana, constituyeron una sentida manifestación de duelo, habiéndola acompañado hasta su última morada todas sus compañeras de la Escuela Perú.

A su afligida madre doña Virginia, a su hermano Miguel y demás familiares, hacemos llegar nuestra palabra de consuelo en esta hora de prueba.

Avión de pasajeros cae en Montana

BILLINGS, Montana, 17. — Un avión transporte de la fuerza aérea en el que viajaban catorce personas cayó hoy a quince kilómetros al noreste de Billings. No ticias sin confirmación consignan que siete personas han sido llevadas a un hospital.

DIABETAN-SEVACH
Especial para los diabéticos

BOTICA UNIVERSAL

SAN JOSE DE COSTA RICA

en sus funciones. Sus enemigos no han dado razones de fondo. Sólo afean la actitud de quienes la desean introducir a la Carta Magna. Hablan de brochismo hacia el Ejecutivo, pero saben que es imposible que la haya, porque la actual Administración no la ha propiciado. Se ha terminado con los cacicazgos y eso parece resistir a algunos diputados, a quienes les gusta hacer bulla para que los aplaudan las barras. No se atreven a demostrar que la práctica de los cuatro años fue mala después de haber permitido los gobiernos de don Cleto y don Ricardo. En su concepto lo que cuentan son los hombres y no lo que se halle escrito en unos papeles. Es egoísta y bastardo ese sistema de estar diciendo que los defensores de la reforma actúan por mero brochismo. Es injusto además comparar la actual Cámara con la de los "27". Aunque no fué firmante de la moción, su voto será para el proyecto porque no quiere servir de medio para que algunos diputados desahoguen la fobia que le tienen al señor Ulate.

LLAMADO A LA CORDURA

Habla el diputado Eladio Trejos. Es el último que lo hace en la sesión. Expresa que es injusta la actitud agresiva tomada por algunos diputados, que quieren dividir la Cámara en dos bandos: el de los que están con la reforma que son los serviles y los brochistas y el de los que están en —Justos por contra que son pecadores, los altivos y



ELADIO TREJOS

En diciembre se eligirá sucesor del Dr. Weizmann

JERUSALEN, 17. — (INS). — Se anuncia que el 8 de diciembre se celebrarán las elecciones para designar al sucesor del fallecido doctor Chaim Weizmann. Para candidatos se barajan por ahora los nombres del Presidente del Parlamento Josef Sprinzak y del diputado socialista Ritzhak Ben Zvi.

uros. Pero no desea echar leña en ese hoguera. No hay necesidad de traer la memoria de muertos muy queridos. Hace un llamado a la cordura. No debe bajar el nivel del debate en un asunto de la trascendencia que tiene el que se discute. No desea edificar la actitud asumida por los enemigos de la reforma. Nada puede negar que el actual régimen desterró las malas prácticas y nadie puede dudar también que a los diputados que apoyan los proyectos del Ejecutivo sólo los anima el interés patriótico de colaborar con un buen gobierno. La reforma persigue devolver al pueblo el derecho de reelegir a los cuatro años a sus buenos gobernantes. Contra esa tesis no se han dado razones de fondo. Porque hubiera un mal Presidente no se debe castigar a todos. No deben pagar justos por pecadores. La culpa de los males de Calderón no se le pueden achacar al artículo constitucional de los cuatro años. Sin ese artículo Calderón habría cometido los mismos atropellos. El crimen de 13 de febrero se habría cometido siempre. El mal gobierno sostiene una oligarquía civil a la que poco importa que el Presidente sea Calderón, Picado o Mora, como sucedió en la República Dominicana. El plebiscito demostrará el respaldo popular que tiene la reforma. Está seguro que el noventa por cien

o de la ciudadanía se pronunciará a su favor. Quienes se oponen a la reforma, pretenden cometer el atropello de privar al pueblo de emitir su opinión.

EXPLICACION

Son las seis de la tarde. Habla el Presidente Abelardo Bonilla y lo hace en la forma pausada y silenciosa de siempre. Se han lanzado rumores sobre el hecho de que en la sesión del viernes se levantara la sesión tiempo después de la hora en que se hizo el viernes. Desea que siempre participen en el debate el mayor número de diputados. Explica las razones a que se debió el hecho apuntado. Finalmente anuncia que por lo avanzado de la hora levanta la sesión y que no tiene interés alguno en el asunto en debate. En uso de la palabra queda el diputado cartaginés Alvaro Torrès.



ABELARDO BONILLA

—Con calma.

La alteración de tarjetas del reloj marcador de entradas y salidas es una causal de despido

Dispone textualmente el artículo 17 del Reglamento Interior de Trabajo de esa Empresa, lo siguiente: "La Empresa se reserva el derecho de instalar un reloj para el control del tiempo de trabajo. En el caso de que así se hiciera, será aplicable el despido, sin responsabilidad para la Empresa, por las siguientes faltas: Cuando el trabajador alterare o no marcara con exactitud las tarjetas de la entrada o salida del trabajo, o cuando mareare la tarjeta de algún compañero, o manchare la suya, intencionalmente". Como se ve, la sanción de despido, en este caso, se determina por la comisión de faltas específicas. No existiendo el medio de control de tiempo previsto por el Reglamento, no podría, por analogía, aplicarse esa sanción para el trabajador que anotó en el registro de control de tiempo, horas falsas de entrada sin

haberse presentado al trabajo, por cuanto en materia de sanciones debe seguirse un criterio restrictivo conforme lo establece la hermenéutica legal, y en la especie no puede decirse que la falta prevista por las disposiciones internas y la acaecida, tengan la misma trascendencia, debido a que, en nuestro modo de ver, la alteración de las tarjetas del reloj marcador que había de instalarse, sería de mayor gravedad.

No obstante lo anterior, cabe apreciar aisladamente el valor de la falta cometida para aplicar, no disposiciones taxativas del Reglamento, sino lo dispuesto por el inciso 1) del artículo 81 del Código de Trabajo, y proceder al despido conforme al mismo.

De Ud. muy atentamente,

Roberto Ulloa González
Inspector General de Trabajo

(Viene de la PAGINA 6)

EN MEDIO DEL GRAN...

lecciones ante el Registro Civil y que cuando se hizo el estudio de las adhesiones presentadas por el Partido Unión Nacional para su reinscripción, él, (el señor Lepoace), no tuvo ninguna intervención en la Oficina Mecanizada en el momento en que se realizaban esos trabajos "aclarando" que don Luis sí hizo acto de presencia en la oficina mientras se realizaba el trabajo de estudio de adhesiones del Partido Unión Nacional, pero esas visitas fueron en una forma normal como él acostumbrara hacerlo, ya que en ningún momento intervino ni directa ni indirectamente con los trabajos que se realizaban de estudio de adhesiones. Quiero dejar claro que por esta razón no acepto el informe que da don Luis porque mi criterio es que permaneció ajeno a todo el proceso de estudio de adhesiones". (Declaraciones de don José M. Fernández Pérez, Fernando Brenes Brenes y Mario Herrera Barrantes e informe del Delegado).

80.) Que de conformidad con lo expuesto en los artículos 102 inciso 5) de la Constitución Política y 10 inciso 5) del Código Electoral, el Tribunal puede, una vez hecha la investigación en virtud de denuncia formulada por un Partido sobre parcialidad política de un servidor del Estado, como, la presente, establecer la declaratoria de culpabilidad, la cual será causal obligatoria de destitución del funcionario con incapacidad para ejercer cargos públicos por un período no menor de dos años, sin perjuicio de las responsabilidades penales consiguientes, o bien absol verlo. Que de acuerdo con las disposiciones legales citadas y hechos que se han tenido por probados, no hay base legal para imputar al licenciado don Ulises Soto Méndez, Director del Registro Civil, la parcialidad política que se le atribuye, motivos por los cuales procede absolverlo. Que asimismo estima el Tribunal que la imprevisión que pudiera atribuirse al Director del Registro Civil por no preguntar al Jefe de la Sección Mecanizada cual criterio había seguido en los casos que le fueron sometidos a consulta, con el fin de establecer un mismo sistema en la calificación de adhesiones, no puede considerarse como incumplimiento de uno de los

deberes que la ley le impone según lo dispuesto en el artículo 10 inciso 13 del Código Electoral.

POR TANTO: Se absuelve al licenciado Ulises Soto Méndez, Director del Registro Civil del cargo de haber actuado con evidente parcialidad política, al calificar las solicitudes de inscripción y reorganización de los Partidos Liberación Nacional y Unión Nacional, respectivamente, formulados en escrito de fecha 21 de octubre de este año. Publíquese en el Diario Oficial. — CARLOS OROZCO CASTRO — GONZALO ECHEVERRÍA F. — JUAN RAFAEL CALZADA C.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
Departamento de Loterías Teléfono N° 1211

Lotería Asilo Chapuí
Premios del Sorteo N° 1099 del 16 de Nov. de 1952

₡ 100.000.00 N° 68 de la Serie 075
Fué vendido por: Alicia Matamoros — San José

₡ 40.000.00 N° 02 de la Serie 489
Fué vendido por: María T. Rojas de Barquero — Cartago

799 Premios de ₡ 800.00 a todos los Nos. 68 excepto el de la Serie N° 075.
799 Premios de ₡ 100.00 a todos los Nos. 02 excepto el de la Serie N° 489.
99 Premios de ₡ 100.00 a todos los Nos. del 00 al 99 de la Serie 075 excepto el N° 68.

Precios de cereales en Chicago

CHICAGO, 17. — (INS). — Los futuros de cereales cerraron hoy con baja y los de soja con alza. Bajas de los futuros de cereales por bushel y fracciones y fracciones: Trigo de 1 y 3/4 a 1/4; y centeno de 1 a 1.1/4.

SEÑOR ZAPATERO

Visite la Zapatería

EL RECORD

(Por la Avenida Central)

Consulte nuestros precios de:

Gamusas "DUNGAN HOOD"

en todos los grados

Cuero TRES LETRAS

café y negro todos los números

Cuero Colombiano

Superior Calidad

Cabritillas

para forros

Badanas

Cambriones de acero Esmaltes para suelas

Pega para suelas

(una novedad)

CREPE

precio especial a

₡ 5.25 LA LIBRA

y

TODA CLASE DE MATERIALES PARA ZAPATERIA A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

INVITA

A los vecinos de BARRIO MEXICO

a una conferencia que dictará nuestro candidato

Don José Figueres

el miércoles día 19 de noviembre a las 8 de la noche en el local del club. (Costado Norte de la Escuela República Argentina).

Pedir a los partidos su Presión de actividades políticas durante 15 días

La moción fué presentada por el periodista don Edgar León y aprobada por la Comisión de Fiestas

En la reunión pasada celebrada por la Comisión de Fiestas fué presentada una moción del periodista don Edgar León que se aprobó y la cual autoriza a dicha Comisión para dirigirse a los señores Candidatos a la Presidencia de la República a fin de que suspendan las actividades políticas comprendidas del 23 de diciembre al 3 de enero de año entrante. Los miembros de la Comisión aceptaron la propuesta y se acordó que el señor Secretario Licenciado don Rodrigo Méndez, se dirigiera a dichos señores Candidatos para obtener la suspensión acordada. Se aceptó también autorizar las actividades de varias comparsas durante la época de los jolgorios y de camiones con titeres que recorrerán las principales calles de San José, llevando un poco de alegría a la chiquillería y a los viejos. El juego de pólvora será uno de los mejores de todos los años en vista de que el señor Tesorero Lic. don Luis Fernando Jiménez está haciendo las gestiones del caso con empresarios nacionales y extranjeros a fin de ofrecer un espectáculo digno del público costarricense, al cual gustan mucho los juegos pirotécnicos. Todo revela pues, que

EL BANCO CENTRAL TIENE EL PROBLEMA DE LA FALTA DE LOCAL APROPIADO

El edificio que actualmente ocupa es del Banco Nacional y en 1954 vence el plazo de arrendamiento suscrito entre ambas Entidades.

El Banco Central se halla ante el problema de la falta de local apropiado. Al fundarse esa entidad en 1950 se hizo un contrato de arrendamiento entre el Banco Central y el Banco Nacional, en virtud del cual, el segundo Organismo cedía parte de su edificio por un lapso de 4 años a fin de que el primero instalara sus oficinas.

El Banco Nacional necesita ampliar sus Oficinas

El Banco Nacional ha hecho manifestación de que necesita el local que ocupa el Banco Central para ampliar sus oficinas. Dependencias como las Juntas Rurales de Crédito y las Agencias, se encuentran mal instaladas por la falta de espacio. Lo mismo acontece con la Caja de Ahorros, la Unión de Cooperativas y otros Departamentos.

Las Oficinas del Central tienen el mismo mal

Las oficinas del Banco Central también se hallan estrechas y la importancia que tienen, hacen ne-

cesaria su ampliación. Tal ocurre por ejemplo con el Departamento de Comercio Exterior y la Sección de Estudios Económicos, en donde los empleados están agrupados en perjuicio de sus labores técnicas.

El Edificio de los Archivos Nacionales

Ante la grave situación que confronta el Banco Central, la Junta Directiva ha estado haciendo gestiones a fin de comprar el terreno en donde se encuentra el edificio de los Archivos Nacionales y el Registro de la Propiedad. Dicha propiedad es de la Universidad Nacional que percibe una entrada de 3.000 colones mensuales en concepto de alquiler al Estado.

Unos tres millones de colones

El valor de la propiedad se estima en unos tres millones de colones y sería una entrada muy fuerte para la Universidad, que caso de venta, dedicaría a la iniciación de los trabajos de la Ciudad Universitaria en San Pedro de Montes de Oca.

Los Archivos al local de Pedagogía

De llevarse a cabo la transacción, tanto los Archivos Nacionales como el Registro de la Propiedad, se trasladarían al local que ocupa ahora la Escuela de Pedagogía y que es propiedad del Gobierno. Sin embargo, no se sabe si la Facultad en referencia estaría en capacidad de trasladarse a otro lado ya que la falta de espacio en la misma Universidad es grave. El problema de trasladar los Archivos Nacionales y el Registro de Propiedad, fué puesto hace varios meses a conocimiento del Ministerio de Gobernación, por dos razones fundamentales: primero por la falta de espacio y segundo por el mal estado del edificio.



HOY, MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 1952

PALACE 3-7-9 — C 1.50 — Estreno Doble! "SUCESOS NACIONALES Nº 3" y "EL VALLE DE LOS CASTORES"

VARIEDADES 3-7-9 — C 1.50 — Edward G. Robinson "EL MUNDO ES MIO" con Richard Green.

MODERNO 3-7-9 — C 1. — Auténtica! Emotiva! "LA SELVA DE CHANG"

IDEAL 6-8 — C 1.25 — "SUCESOS NACIONALES Nº 3" y "EL VALLE DE LOS CASTORES". — Tech.

LIBANO 7-9 — C 1. — En colores! "EL BANDOLERO NOBLE"

COLON 6.30-8.30 C 1. — "SUCESOS NACIONALES Nº 3" y "EL VALLE DE LOS CASTORES". — Tech.

ARANJUEZ A las 7.30 — C 1. — En Tecnicolor! "LOS ARQUEROS DEL REY"

CASTRO 6.30 — C 0.75 — Esther Williams en "ESCUELA DE SIRENAS"

RIO A las 8 — C 1. — Chachita en "LOS POBRES VAN AL CIELO"

Mañana Miércoles, PALACE: "LA EDAD INOCENTE" por Margaret O' Brien y "SUCESOS NACIONALES Nº 3".
Próximo Jueves, PALACE: "GUERRA A MUERTE" por Margaret Lockwood.
Próximo Jueves, MODERNO: "MARIA ANTONIA LA CAHAMBA" y "SUCESOS NACIONALES Nº 3".
Próximo Viernes PALACE: Comienza el delirio: "SCARAMOUCHE" por Stewart Granger, en colores.
Próximo Domingo, MODERNO: "RADIO PATRULLA" por David Silva.

ROXY

HOY 7 y 9 C 1.50
Siguen los llenos por última vez:

DESTINO: LA LUNA
Viernes:
DESTINO DE DOS VIDAS

CENTER CITY

HOY 3-7 y 9.15 C 1.50
Siguen los llenos por última vez:

DESTINO: LA LUNA
Viernes:
DESTINO DE DOS VIDAS

HOY — RAVENTOS — HOY

A las 3 C 1.50
James Mason, en:
5 DEDOS

A las 7.30 (UNA TANDA) C 5.00
Ya la formidable temporada popular toca a su fin!
Nadie debe esperar el último momento por que pueda quedarse sin asistir a este sublime espectáculo!

CARMELITA VASQUEZ y MIGUEL HERRERO, presentan:

"CABALGATA"

Compañía Folklorica Española

"EL ALMA DE ESPAÑA EN EL CORAZON DE AMERICA".
Música, arte, alegría... todo el colorido de España reflejado en la suntuosa representación de sus bellas estampas, de sus costumbres típicas y de su arte fogoso y cautivador!

Esta noche se llevarán a escena los bellísimos números.

"LA GRAN VIA"

"BOLERO DE RAVEL"

"LA ROSA NUEVA"

y otras atracciones de gran éxito! Todas las noches nuevos números en el programa... y como siempre, el público manda y MIGUEL HERRERO complace gentilmente.. El éxito del momento! Un verdadero regalo para el espíritu!



AMERICA

A las 7 y 9 C 1.50
Richard Greene, en:
LA SOMBRA DEL AGUILA

CAPITOLIO

A las 7 y 9 C 1.00
Leonora Amar, en:
CURVAS PELIGROSAS

ADELA

A las 7 y 9 C 1.00
"Chato" Ortin, en
VIVE COMO SEA

KEITH

A las 7 y 9 C 1.00
Claudette Colbert, en
CLEOPATRA

GUADALUPE

A las 8 C 1.00
Victor Mature, en
"SANSON Y DALILA"



La señora Mamie Eisenhower da un trozo de torta a su esposo, el Presidente electo Dwight D. Eisenhower, en la fiesta en que ella celebraba su quincuagésimo sexto aniversario. Con ellos están su nuera, Bárbara, y sus nietos Dwight David y Bárbara Anne, que los miran.



Chiquitos cantando en el acto de clausura del Kinder de la Escuela Mauro Fernández, cuya ceremonia se llevó a cabo el domingo. (FOTO AREVALO)



Varios marineros transportan a una de las víctimas de la tragedia que se produjo a consecuencia de una colisión entre el transporte de la Armada norteamericana, "Ruchamkin", con el buque tanque "Washington", que dejó como saldo cinco marinos seriamente heridos, y otros 33 con lesiones.



El Vice-almirante Hughes-Hallet, jefe de la misión británica en los Estados Unidos, y el Almirante Thomas S. Combs (derecha), jefe de la Oficina de Aeronáutica Naval de Norteamérica, examinan la maqueta de un proyecto de nueva cubierta para portaviones.

El tiempo que hace

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

18 DE NOV.

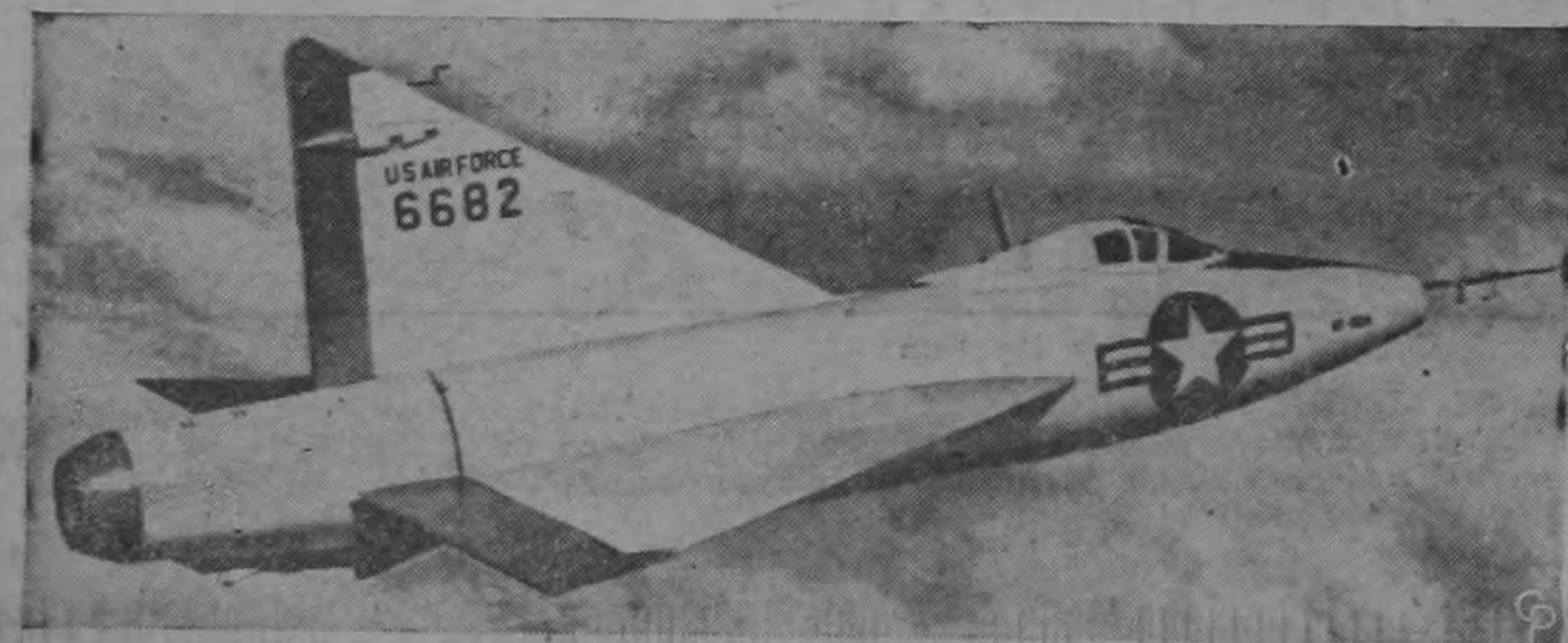
El estado del tiempo en la Meseta Central será el siguiente: Un cielo nublado con lloviznas por la mañana. Los vientos serán moderados del Este amainando por la noche.

En la vertiente del Atlántico y en la costa del Pacífico Sur ocurrirán lluvias de carácter atemporalado. Los vientos serán moderados del Este en el Atlántico y soplarán del Sur en el Pacífico, amainando por la noche.

En Guanacaste pueden ocurrir chubascos aislados. La tendencia general del estado del tiempo es a desmejorar.



Estas dos fotografías presentan los contrastes tan frecuentes hoy en Indochina. Arriba, dos nativos de las fuerzas armadas francesas juegan con chiquillos que les han confiado dos madres, a las que vemos pulcramente ataviadas. Abajo, varios soldados del ejército francés vadean el Río Negro en una marcha a través de la jungla, cargados con pesada impedimenta, en la lucha contra los agresores comunistas.



Esta es la primera foto del avión Delta-Wing ZF-92, A, que está siendo sometido a ensayos en la Base Aérea Eduardo, de California. Toda la carga de combustible, para los motores a retropropulsión, la lleva en la cola. Los demás detalles se guardan en estricta reserva.

TEATROS Y ESPECTACULOS EN PAGINA 23